

*El Tratado de Madrid (1750): aportaciones documentales sobre el Río de la Plata. Documentos del Legajo 4798 de la sección de Estado del Archivo Histórico Nacional (Madrid)*

Carmen MARTÍNEZ MARTÍN  
Universidad Complutense de Madrid

Con la subida al trono de Fernando VI en 1746, la diplomacia española experimenta un importante giro al promocionar una política de neutralidad y equilibrio con diversas potencias europeas, sobre todo pretende normalizar las relaciones con la vecina Portugal y allanar los obstáculos que habían alterado la amistad entre las dos Coronas. En un clima de buen entendimiento, las cancillerías desean resolver su secular disputa territorial en Asia y América mediante un nuevo ciclo de negociaciones, que bajo la táctica del diplomático portugués Alexandre Gusmão, gran concededor de los problemas limítrofes en Sudamérica, desemboca en el «Tratado de Madrid», firmado el 13 de enero de 1750, entre el embajador portugués Tomás da Silvas Téllez y el ministro de Estado español José de Carvajal y Lancaster, a espaldas del marqués de la Ensenada, de clara filiación francófila.

Como recoge el preámbulo, quedó derogado el principal motivo de discordias, el Tratado de Tordesillas, así como otros que también estaban en vigor, pues se establecen nuevos planteamientos que conjugaban la ocupación real de los territorios, y el mantenimiento de las zonas ya dominadas por ambas naciones, con el principio de fijar los límites en los accidentes geográficos. Su articulado describe la raya divisoria en el origen y cursos de ríos o accidentes más notables, repartiéndose el territorio en las grandes cuencas hidrográficas: la del Amazonas para Portugal y la del Plata para España. Sin embargo, los límites quedaron ajustados mediante mutuas cesiones de territorios que, bajo el acuerdo de compensación con equidad, se debatieron en las reuniones previas; el mayor motivo de discordia en ellas fue el trueque de la Colonia de Sacramento en el Río de la Plata que pasaba a España, a cambio de un extenso territorio en la margen oriental del Uruguay cedido a Portugal, en donde se encontraban siete pueblos de las misiones paraguayas regentadas por la Compañía de Jesús.

Una vez firmado el Tratado, los plenipotenciarios no tardaron en darse cuenta de que era demasiado amplia la frontera proyectada en Sudamérica para ser demarcada por sólo una expedición; así acordaron mandar dos: una al norte, encargada de precisar los límites estipulados en las cuencas del Amazonas y Orinoco, y otra al sur, para la parte correspondiente a la cuenca del Río de la Plata. E igualmente firmaron sus correspondientes instrucciones, marcando las normas y reglas que debían seguir en tierras americanas<sup>1</sup>.

En cumplimiento del Tratado se dieron los primeros pasos establecidos, como fueron la elección de los hombres más idóneos, en su mayoría provenientes de instituciones modernas, disciplinadas y fieles a la Monarquía, y el acopio de los medios necesarios para una empresa de esta índole, hasta lograr poner en marcha las expediciones que pasaron a América. La primera que embarcó fue la del Río de la Plata que alcanzó Buenos Aires el 20 de febrero de 1752, aunque sin poder regresar hasta diez años después, como consecuencia de las contrariedades que surgen con el artículo 26 del Tratado, que establecía como requisito necesario la evacuación previa por los misioneros de los indios de los siete pueblos, para poder permutar la Colonia de Sacramento a España.

Y sin haberse solventado el asunto de la mudanza, comienzan los demarcadores los trabajos de fijar con precisión los límites, mientras el traslado de los indígenas se hace cada vez más conflictivo ante la negativa de los guaraníes a dejar sus hogares, lo que provocó que impidieran su marcha por el territorio de Misiones el 3 de marzo de 1753. Aquel contratiempo retrasó la ejecución del Tratado en esta parte de Sudamérica, hasta que en sucesivas campañas hispano-lusas contra los indígenas, logran en 1756 dominar la resistencia y evacuar los siete pueblos. Ello supuso un considerable retraso en los trabajos técnicos de los demarcadores y elevó los gastos no sólo en la contienda y el traslado forzoso de los indios, sino además en los sueldos de los miembros de la expedición que debieron esperar hasta que se solucionaran los conflictos.

Por tales circunstancias, con la muerte de Fernando VI, el 10 de agosto de 1759, todavía no habían terminado los reconocimientos del terreno, sufriendo una pausa la resolución del Tratado al quedar pendiente de ser confirmado por Carlos III, quien tras revisar los sucesos acontecidos hasta entonces, lejos de proseguir lo ejecutado, estableció nuevas gestiones diplomáticas que acabaron con el Tratado de Anulación, 12 de febrero de 1761, firmado por los plenipotenciarios asignados por ambas Cortes: Ricardo Wall, ministro de Estado español, y José de Silva Pessanha, embajador portugués.

---

<sup>1</sup> Archivo Histórico Nacional de Madrid (AHN), Estado, leg. 7403. Hay un borrador de las Instrucciones correspondiente a la cuenca del Plata, fechado en Madrid, 17 de enero de 1751.

Las labores demarcadoras ya finalizadas quedaron sin efecto, porque el Tratado de Anulación mandaba restablecer la situación fronteriza existente en 1750; así, ambas partes demolerían mojones fronterizos, casas y fortificaciones para restablecer las cosas como estaban antes. No obstante, los acontecimientos de los años siguientes dieron un giro distinto, sin llegar a evacuarse los fuertes y almacenes creados por los portugueses en aquellos años, lo que agudizó el conflicto fronterizo en el Río de la Plata. Tampoco las Misiones lograron salvar, en breve, las pérdidas que ocasionaron las guerras guaranícas a pesar de que los indios regresaron a sus antiguos hogares y pudieron recuperar sus haciendas y ganados.

A ello se suma la campaña de desprestigio en que cayeron los jesuitas del Paraguay al quedar en tela de juicio su lealtad a la Corona en quienes recaía el alzamiento indígena, y por haber entorpecido la ejecución del Tratado. La postura antijesuita, que florece en aquellos años, tuvo buena acogida entre los círculos intelectuales de la Ilustración próximos al nuevo monarca, hasta culminar con el decreto de expulsión de la Compañía de Jesús de España y sus provincias americanas en 1767. Los jesuitas abandonaron las misiones del Paraguay ese mismo año, para ser sustituidos por miembros de otras órdenes religiosas.

Visto desde una perspectiva más optimista, el Tratado de Madrid supuso un hito histórico, ya que por primera vez se adopta para solución del problema fronterizo el enfoque geográfico, siendo expertos geógrafos, ingenieros y astrónomos los encargados de precisar sobre el terreno la línea estipulada por las monarquías ibéricas; sus trabajos de campo permiten tener noticias ciertas de amplios paisajes aún desconocidos y aportan una temprana cartografía levantada con los mejores instrumentos de la época. Por tales circunstancias, la ardua tarea de los demarcadores no cayó en el olvido ya que estará presente en posteriores negociaciones de límites sobre esta frontera: así se explica la raya estipulada en el Tratado Preliminar de Límites en 1777, e incluso perviven en conflictos fronterizos entre Brasil y las repúblicas vecinas en el siglo pasado<sup>2</sup>.

Estas y otras consecuencias que florecen con el Tratado y su ejecución en Sudamérica, particularmente en el Río de la Plata, ha despertado el interés de los historiadores, quienes lo abordan desde diversas perspectivas, como se pone de manifiesto en los trabajos publicados. Sin embargo queda mucho por hacer, puesto que la riqueza de documentos que podemos encontrar de aquellos acontecimientos, al menos del lado español, no ha permitido que sean suficientemente revisados, sobre todo si tenemos en cuenta que están dispersos en ar-

---

<sup>2</sup> Entre otros, están presentes en los alegatos que Argentina y Brasil presentaron al fallo arbitral del presidente Cleveland (1895) sobre sus diferencias en la frontera común por el territorio de Misiones.

chivos de España y América. Pero consciente del desconcierto en que cae el investigador que acude a estos fondos, sobre los que casi no hay catalogaciones, en los siguientes epígrafes ofrecemos un panorama de conjunto acerca de las principales fuentes que se pueden consultar en España sobre los conflictos en el Río de la Plata durante la ejecución del Tratado de 1750, pues ayudará a soslayar las primeras dificultades, y con la misma finalidad, nos detendremos en los documentos contenidos en el legajo 4798 de la sección de Estado del Archivo Histórico Nacional, aportando una relación de los mismos, que quizás ayude a salvar la falta de atención que han tenido entre los historiadores.

### A) FUENTES DOCUMENTALES EN ARCHIVOS ESTATALES DE ESPAÑA

La importancia concedida al asunto fronterizo de Sudamérica por José de Carvajal y Lancaster desde su nombramiento como ministro en la Secretaría de Estado, se manifiesta en la documentación de la época, en mayor medida porque no dejó nada a la improvisación; hasta los menores detalles fueron minuciosamente consultados y organizados, primando sobre otros asuntos gracias a la colaboración de diversas Secretarías del reinado de Fernando VI, como fue la de Indias y Marina, lo que supuso la activa participación de las autoridades americanas.

Solicitó informes para elegir los miembros que debían formar la expedición, como sucedió con el nombramiento de D. Gaspar de Munive, marqués de Valdelirios, quien estuvo al mando de la enviada al Río de la Plata en calidad de ministro plenipotenciario y comisario regio<sup>3</sup>, incluso con poderes de superioridad sobre virreyes, gobernadores y demás autoridades españolas en esta parte de América, e interlocutor con Gómes Freire de Andrada, principal comisario portugués asignado por la Corte de Lisboa, más tarde conde de Bobadella<sup>4</sup>. Valdelirios como leal vasallo de la Corona cumplió con rigor su cometido, sobre todo informando pormenorizadamente de todos los acontecimientos que sucedieron durante los diez años que duró su misión en tierras americanas, lo que redundó en una pródiga correspondencia que hoy encontramos en diversos archivos, como veremos a continuación.

---

<sup>3</sup> Nombrado para este cargo el 21-junio-1751; entonces era miembro del Consejo de Indias.

<sup>4</sup> Gobernador y Capitán general de Río de Janeiro (1733-1763). Véase A. VARNHAGEN, *Historia geral do Brasil*, 3.ª ed., Sao Paulo, 1927-36. Nos ofrece una temprana biografía y un grabado sobre el conde de Bobadella.

## 1a) Archivo de Simancas

El caudal documental más importante sobre el tema que nos ocupa, procede del antiguo archivo de la Secretaría de Estado, primero durante la etapa del ministro José de Carvajal y Lancaster, quien gestionó el Tratado y puso en marcha los mecanismos, y prosigue después de su muerte, el 8 de abril de 1754, con su sucesor Ricardo Wall. Gran parte de tales manuscritos custodiados en el archivo de las Secretarías de Estado y Despacho, fueron trasladados en 1826 al Archivo General de Simancas, en donde encontramos reunidos en su sección de Estado numerosos legajos sobre los límites de España en la América Meridional, sobre todo entre 1751-1777 (legs. 7374-7452)<sup>5</sup>.

En el referido fondo de Simancas hay papeles muy diversos: abundan las cartas o copias de cartas, oficios, borradores e informes de aquellos años, aunque la mayoría responde mejor al registro de entrada, entre los que abundan los enviados desde América, sobre todo por el marqués de Valdelirios desde su llegada a Buenos Aires en 1752 hasta que concluyó su misión con el nuevo Tratado de 1761; esto nos permite seguir de cerca la empresa demarcadora bajo la óptica del principal representante de la Corona española durante su ejecución por la cuenca del Río de la Plata.

Sin embargo conviene advertir que se echa de menos una catalogación pormenorizada de los mismos, por lo que la búsqueda de información es complicada ya que no siempre los documentos conservan un orden cronológico. A ello se suma el elevado número de duplicados que pueden aparecer en legajos diferentes, en parte porque el correo oficial enviado desde América llegaba en distintas embarcaciones, duplicado o triplicado, para salvar los posibles percances que pudieran suceder en la larga travesía del Atlántico; a veces a través del embajador español de Portugal, vía de Lisboa; además porque debían estar informados de los mismos asuntos otros ministros de la Corona, sobre todo el de Marina e Indias.

Pero en el caso concreto de esta documentación, las copias son más abundantes de lo habitual debido a la correspondencia del Valdelirios, pues además de escribir profusamente al ministro de Estado, solía adjuntarle copias de cartas que le enviaban otras autoridades de la zona (virrey del Perú, gobernadores, obispos, Provincial o misioneros de la Compañía de Jesús, también del comisario portugués Gómes Freire), e incluso la de diversas personas secundarias en la empresa que estaba a su cuidado (demarcadores, misioneros, cape-

---

<sup>5</sup> Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (Madrid). Mss.283. Recoge el *Inventario manual de los papeles de la Primera Secretaría de Estado y de Despacho que de real orden se remitieron al Archivo General de Simancas*. Certificado y firmado por el secretario del Archivo de Simancas, 6-9-1826. Entre los que pasaron entonces, encontramos los referentes al «Negociado de Límites en la América Meridional», pp. 94-96 (Leg. 7374-7434), y a la «Colonia de Sacramento», pp. 96-113 (Leg. 7435-7452).

llanes, milicias, etc.). Las mismas las podemos encontrar en su archivo personal que pasó, primero, por testamentaría al archivo de la Secretaría de Estado y, en 1826, fue incorporado al de Simancas (legs. 7422 a 7434 de la sección de Estado)<sup>6</sup>. O también pueden proceder de aquellas copias que mandó escribir Valdelirios de los documentos sobre los sucesos ocurridos mientras estuvo en la demarcación de límites, como le había solicitado, en 1760, el nuevo monarca Carlos III para poder estar bien informado en las negociaciones que se avecinaban<sup>7</sup>.

Todas estas circunstancias dan lugar a frecuentes duplicados, a veces más de dos, que no sólo afecta al fondo de Simancas pues nos pueden aparecer en otros archivos, lo que redundará en la diversidad de citas archivísticas que recogen los investigadores. No hay que olvidar las frecuentes referencias a recopilaciones documentales sobre el Tratado de 1750, como la colección documental *Campañas del Brasil* del Archivo General de la Nación (Buenos Aires); los *Documentos sobre o Tratado de 1750*, en los volúmenes 52 y 53 de la revista *Anais da Biblioteca de Río de Janeiro*, que sirven de base a las copias del investigador brasileño Varnhagen, y a su vez forman una parte fundamental de las contenidas en la *Colleção Varnhagen*<sup>8</sup> del Archivo de Relaciones Exteriores de Río de Janeiro; los *Manuscritos da Colleção de Angelis*, con introducción y notas de Jaime Cortesão, de la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro, en los Volúmenes V a VII (1954 a 1969), aparte de otras conocidas recopilaciones que se han ido publicando<sup>9</sup>.

---

<sup>6</sup> *Ibidem*. La numeración actual es la misma que figura en la remisión de documentos de 1826, lo que también sucede con los restantes legajos entonces mandados.

<sup>7</sup> KRATZ, G. S.J.: *El Tratado Hispano-Portugués de Límites de 1750 y sus consecuencias*, 1954, p. 8. En la nota 29 textualmente dice que: «En el año 1760 solicitó Carlos III una revisión de todos los documentos relacionados con el Tratado de límites. Valdelirios transmitió la orden y se copiaron. Cuando se retira el ministro Wall, aún no estaba terminado el trabajo. Valdelirios a Wall, Madrid 8 de octubre de 1763. Minuta autógrafa. AGS, Estado, 7434, fol. 17. Por ello se explica que muchos documentos se presentan en variada redacción. Una nota en la carta de Valdelirios afirma que en 1764 se llevaron todos los documentos al Pardo».

<sup>8</sup> El historiador y diplomático brasileño Adolfo de Varnhagen, vizconde de Porto, tuvo a su cargo registrar en los archivos de la Península los documentos correspondientes a los límites de su Nación durante su embajada en Madrid (1847-1849). Y queda constancia de la misión realizada, porque algunos documentos del archivo General de Simancas referentes a la ejecución del Tratado en el Río de la Plata van anotados para su copia, probablemente se encuentren en la referida Colección. En 1854, todavía en Madrid, redactó su primer volumen sobre la *Historia geral do Brazil*, obra en dos tomos publicada en Río de Janeiro, 1854-57, en donde ya se pronuncia sobre los referidos conflictos fronterizos.

<sup>9</sup> Destacan: *Documentos relativos a la ejecución del Tratado de Límites de 1750*. Instituto Geográfico Militar, Montevideo, 1938. PASTELLS, P. y F. MATEOS, S.J.: *Historia*

Las referidas copias no presentan la misma letra, entre ellas abundan las escritas y rubricadas por Blas Gascón, alférez del 2.º batallón de Andalucía, residente en Cádiz, e incorporado a la expedición en calidad de secretario del comisario durante la mayor parte de su estancia en América<sup>10</sup>. Y con distinta grafía encontramos otras que sólo van rubricadas al final por Valdelirios para acreditar su veracidad; asimismo abundan las escritas y legalizadas por Pedro Medrano, secretario del gobernador de Buenos Aires, José de Andoanegui, con quien llegó a las misiones en las campañas militares contra los indígenas, y quizás pudo permanecer al servicio de su sucesor Pedro de Cevallos o con Valdelirios.

## 2a) Archivo Histórico Nacional de Madrid

Aunque la cantera documental más importante está en el ya referido fondo de Simancas, también pasaron al Archivo Histórico Nacional de Madrid remesas de papeles de las Secretarías de Estado y Despacho, igualmente reunidos en su sección de Estado<sup>11</sup>, en donde hay 35 legajos referentes a cuestiones de límites en Sudamérica durante la dominación española<sup>12</sup>. En general, sus fechas son más tardías que los de Simancas, por tanto, ofrecen mayor interés para el estudio de la ejecución del Tratado Preliminar de Límites de 1777, aunque quedan entre ellos documentos sobre el de 1750<sup>13</sup>.

---

*de la Compañía de Jesús en la provincia del Paraguay según los documentos originales del Archivo General de Indias*, vol. VIII, 1 y 2 (1751-1768), Madrid, 1949. Véanse también las fuentes documentales y bibliográficas recogidas por KRATZ, 1954, Introducción.

<sup>10</sup> AGS. Estado, leg. 7376, exp. 162, carta del conde de la Torre Alta al marqués de Ensenada, Puerto de Santa María, 5-octubre-1751. También en el leg. 7427, exp. 48, en carta de Blas Gascón, San Borja, 23-noviembre-1757, informaba que tuvo permiso de Valdelirios para regresar a España, en donde debía resolver algunos asuntos económicos.

<sup>11</sup> En 1899 ingresan en este archivo 24 remesas de papeles del Ministerio de Estado; a ellos se agregan los que había en el archivo de Alcalá de Henares.

<sup>12</sup> Conviene consultar al respecto *Límites de las posesiones españolas y portuguesas en América Meridional*, por C. MERCEDES VIVES, que se encuentra entre los catálogos del Archivo Histórico Nacional.

<sup>13</sup> Si tenemos en cuenta un índice manuscrito sobre documentación del archivo de la Secretaría de Estado (AHN, Estado, Libro 735), que debió llegar con las remesas que forman la actual sección de Estado, esta documentación sobre límites en América puede proceder de los papeles recogidos en el gabinete y librería del conde de Floridablanca por orden del conde de Aranda, ya que en la relación que aporta de los mismos aparece como legajo 10: «Varios papeles antiguos y modernos concernientes al Tratado de límites entre los dominios de España y Portugal en América, después que se anuló el de el año 1750, los cuales deben colocarse cronológicamente en los legajos que existen en el Real Archivo».

Estos últimos nos pueden aparecer intercalados entre los papeles, sin clara relación con el resto, es el caso de las copias de tratados e instrucciones a los demarcadores de los legajos 3410 y 4577, o las cartas del ministro Wall sobre las medidas que deberían adoptar en la frontera durante la negociación del Tratado de Anulación, contenidas en el legajo 4677/1. Y entre otros, deben ser revisados los documentos del legajo 4386, porque recogen correspondencia y escritos del polémico ex-jesuita Bernardo Ibáñez de Echávarri, quien fue nombrado capellán de la primera Partida de Límites en el Río de la Plata por Valdelirios, y aunque no llegó a ejercer este cargo al ser expulsado de la Orden, fue testigo de los acontecimientos durante su estancia en Misiones entre 1757 a 1761, en donde escribió copiosamente en contra de la Compañía de Jesús, por lo quizás dichos documentos jugaron un papel importante en la postura antijesuítica de los círculos monárquicos de aquellos años<sup>14</sup>.

En este contexto llaman la atención los contenidos en el legajo 4798 de esta misma sección de Estado, puesto que casi todos tratan de la ejecución del Tratado de 1750 en el Río de la Plata, de los mismos años o copias de los existentes en el fondo de Simancas. Sin embargo no suelen ser consultados por los investigadores interesados en los conflictos de esta demarcación, quizás porque se ignora el alcance de su contenido, vacío que se intentará remediar en este artículo.

### **3a) Otras fuentes manuscritas**

Aparte de la copiosa correspondencia que llega a nosotros a través de la Secretaría de Estado, conviene acudir a otras fuentes manuscritas, sobre todo aquella que se canalizó hacia la Secretaría de Indias y Marina, primero con el marqués de Ensenada, y desde 1754 con D. Julián de Arriaga, custodiada mayormente en la sección de la audiencia de Buenos Aires del Archivo General de Indias (al menos se deberían revisar los legajos 535 a 538).

Igualmente son cartas e informes enviados por las autoridades de América, como las del entonces virrey del Perú, conde de Superunda, sobre todo ofrecen interés las escritas por los gobernadores de Buenos Aires, José de Andonaegui y Pedro de Cevallos, ambos importantes protagonistas de los conflictos con los guaraníes y misioneros del Paraguay, y aunque menos numerosas, hay también cartas del gobernador del Paraguay y de la audiencia de las Charcas. Igualmente hasta esta Secretaría llegaron cartas, o copias de correspondencia, escritas por otros protagonistas de la empresa de límites: del comi-

---

<sup>14</sup> KRATZ, 1954, pp. 184-197. El autor da noticias del destino que tuvieron los escritos del P. Ibáñez; quizás los de este legajo formaron parte de los destinados al ministro tras su muerte en abril de 1762.

sario portugués Gómez Freire y demás miembros de la expedición, pero asimismo de los jesuitas del Paraguay.

No obstante, el caudal más importante de estos últimos proceden de la correspondencia interna entre miembros de la Compañía de Jesús, algunas cartas ya aparecen incorporadas a la documentación oficial, quizás incautadas por los ejércitos durante la ocupación de los siete pueblos o bien interceptadas a algunos misioneros. Pero el mayor volumen fue el que pasó a los fondos de la Procuraduría de Madrid, que unidos a los recogidos en los archivos y aposentos particulares de los jesuitas del Paraguay durante su expulsión en 1767, formaron parte del Archivo de las Temporalidades, que tras sucesivos traslados han quedado en archivos estatales de Madrid<sup>15</sup>.

Hoy podemos consultar la sección Jesuitas de la Real Academia de la Historia y el legajo 120j de la sección Clero-Jesuitas del Archivo Histórico Nacional de Madrid. Este último depósito de manuscritos ha sido objeto de particular atención entre aquellos historiadores de la misma Compañía de Jesús que han investigado los conflictos acaecidos en sus misiones del Paraguay durante la ejecución del Tratado de 1750, puesto que entre ellos se conservan numerosas cartas, informes y papeles diversos que fueron enviados por los misioneros en aquellos años en defensa de su deteriorada imagen. Además sólo la fecunda pluma de los jesuitas nos puede explicar tantos informes y relaciones manuscritas que hoy encontramos publicados sobre aquellos conflictos, sobre todo debemos destacar los de los PP. Bernardo Nusdorffer, José Cardiel, Tadeo Enis y Juan de Escandón<sup>16</sup>.

## B) LA EXPEDICIÓN DEMARCADORA PARA EL RÍO DE LA PLATA

Tras revisar los fondos más importantes que podremos consultar en archivos españoles, nos ocupamos de los manuscritos contenidos en el legajo 4798 del Archivo Histórico Nacional; en primer lugar conoceremos a los principales miembros de la expedición que fue al Río de la Plata, puesto que serán protagonistas en la documentación que nos aparece. Y asimismo conviene referir que cada expedición de límites estaba presidida por dos representantes regios, uno por cada nación, en calidad de comisarios principales, responsa-

---

<sup>15</sup> F. MATEOS, S.J.: «Papeles secuestrados a los jesuitas en el siglo XVIII, reunidos en Madrid», *Razón y Fe*, Madrid, n.º 832, 1967, pp. 527-540. También en *Documentos de la Compañía de Jesús en el Archivo Histórico Nacional*. Inventario por Araceli Guglieri Navarro, Madrid, 1967. Introducción.

<sup>16</sup> Véase MELIÁ, B., y L. M. NAGEL: *Guaraníes y jesuitas en tiempo de las misiones. Una bibliografía didáctica*. CEPAG, Asunción, 1995, pp. 223-237.

bles del cumplimiento de los artículos del Tratado e interlocutores en las posibles cuestiones que podrían suscitarse, quedando a su cargo la dirección de los trabajos técnicos; como antes se adelantó fueron el marqués de Valdelirios y Gomes Freire de Andrada.

A su vez, la frontera asignada a cada expedición estaba dividida en tres sectores con sus correspondientes Partidas demarcadoras, compuestas por el mismo número de expertos españoles y portugueses, con un comisario principal, un astrónomo, un geógrafo, acompañados del cirujano, capellán y tropa de escolta. Las del Río de la Plata estaban formadas por los siguientes demarcadores:

En la **primera Partida** iban del lado español, el capitán de fragata Juan de Echevarría, el teniente de navío Ignacio Mendizábal y el teniente de fragata Alonso Pacheco. Por Portugal, el coronel Angelo Blasco, que será después sustituido por el teniente coronel de artillería Custodio de Sá e Faría, el teniente coronel José Ignacio de Almeida, el capitán de artillería Manoel Vieira León y el teniente Alexandre Cardoso. En la **segunda Partida**, por España, Francisco de Agredas del Consejo de Su Majestad, acompañado de Francisco Millau y Juan Marrón, ambos alférez de navío; del lado portugués, el coronel José Fernández Pinto Alpoym, el capitán Antonio da Veiga Andrade, el teniente José Fernández Pinto Alpoim y el alférez Manuel Pacheco. Y la **tercera Partida** por el capitán de fragata Manuel de Flores, acompañado del teniente de fragata Atanasio Baranda y el teniente de navío Alonso Pacheco, con los portugueses José Custodio de Sá e Faría, el doctor Miguel Ciera y el capitán de infantería Gregorio Morales y Castro<sup>17</sup>.

Pero la misión demarcadora requería la previa evacuación de los indígenas de los siete pueblos, encomendada al P. General de la Compañía de Jesús, Ignacio Visconti, quien conociendo la actitud adoptada contra el Tratado por los jesuitas del Paraguay, envió desde España al P. Luis de Altamirano acompañado de su secretario y sustituto el P. Rafael de Córdoba, con instrucciones precisas sobre este asunto. Ambos embarcaron con los miembros de la expedición en el navío Jasón que partió de Cádiz el 16 de noviembre de 1751.

## C) PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS DE AQUELLOS AÑOS

También, a modo de sucinto resumen, conviene señalar cuáles fueron los acontecimientos más importantes que sucedieron entonces, porque en este contexto histórico es donde se podrán comprender y valorar mejor las aportaciones que ofrecen los manuscritos que revisamos.

<sup>17</sup> BECKER, J.: *Diario de la primera Partida de la demarcación de límites entre España y Portugal en América*. Real Sociedad Geográfica, Madrid, 1920, pp. 51-54.

## Entre 1752-54

Desde la llegada de Valdelirios a Buenos Aires, el 20 de febrero de 1752, puso en marcha la empresa que le habían encomendado, primero informando a las autoridades españolas y entrevistándose con el P. José Barreda, entonces Provincial del Paraguay. El comisario comienza su correspondencia con el ministro de Estado y prosigue en los lugares que fue recorriendo más tarde.

Desde Buenos Aires llegó la expedición española el 29 de agosto de 1752 a Castillos Grandes en la costa, donde debía iniciarse la nueva frontera, lugar de reunión con Gomes Freire y los demarcadores portugueses. Allí permanecen hasta el final del año en sucesivas conferencias para acordar con los portugueses la aplicación del Tratado. Colocado el primer marco cerca de la costa, comienzan sus trabajos los miembros de la primera Partida de límites el 23 de diciembre de aquel año; sin embargo a fines de febrero cuando penetraron en la estancia del pueblo de San Miguel, y llegaron al paraje de Santa Tecla, salió al paso un grupo de indios guaraníes que les impiden continuar sus tareas, y el 3 de marzo de 1753 deciden suspender la demarcación, abandonando el territorio.

Mientras el P. Altamirano, bajo las presiones de los comisarios principales, acudió a las misiones para poner en marcha la evacuación de los siete pueblos, encontrándose con la resistencia de los indios de San Nicolás y San Miguel para realizar la mudanza. Situación que se agrava con las medidas que quiso imponerles, hasta llegar a ser tan crítica, con amenaza de su persona, que abandona las misiones para regresar a Buenos Aires el 6 de abril de 1753, sin haber podido cumplir la misión que traía.

De estos primeros años de la ejecución del Tratado son escasos los documentos en el legajo que revisamos, sólo algunas cartas entre el entonces ministro José de Carvajal y Lancaster con José de Andonaegui y Valdelirios, también aparece correspondencia del P. Altamirano y de diversos jesuitas del Paraguay; entre estas últimas están las escritas por el P. Barreda, en 1753, para evitar la expedición de guerra que se preparaba contra los indígenas sublevados.

## Las guerras guaranícas (1754-57)<sup>18</sup>

Al incidente imprevisto en Santa Tecla le sucede una abierta rebelión de los guaraníes en los siete pueblos que impiden su mudanza, situación que se

---

<sup>18</sup> MATEOS, F. S.J.: «La guerra guaraníca y las misiones del Paraguay, Primera Campaña (1753-1754)», *Missionalia Hispanica*, 8, 1951, pp. 241-316. «La guerra guaraníca, Segunda Campaña (1756-57)», *Missionalia Hispanica*, 9, 1952, pp. 75-121.

fue agravando con los acontecimientos bélicos. Desde 1754 comienzan los preparativos para entrar en campaña, que quedó a cargo de José de Andonaegui, gobernador de Buenos Aires, apoyado por José Joaquín de Viana, gobernador de Montevideo; este último fue quien llevó el peso del ejército. Así tras las dos campañas para abatir por las armas a los indígenas, en 1754 y 1756, fueron definitivamente vencidos en la batalla de Caybaté el 10 de febrero de 1756.

Aquel triunfo permitió a Andonaegui y Gomes Freire ocupar los pueblos sin dificultad. El gobernador pasó primero al de San Juan para lograr terminar con la resistencia indígena, mandando una carta circular para atraerlos y encargó a Nicolás Patrón, teniente de gobernador de Corrientes y uno de los capitanes del ejército, que realizara un proceso para aclarar las responsabilidades de la guerra que con intermitencias duró desde el 11 de febrero al 21 de agosto de 1756. Entre los expedientes del interrogatorio hay una carta remitida a José Tiarayú<sup>19</sup> el 5 de febrero que debió caer en manos de la tropa, y que comprometía a los misioneros.

De los acontecimientos narrados encontramos un bloque de documentos titulado «1756. D. José de Andonaegui», con datos sobre sus campañas y entrada en los pueblos alzados, en donde incorpora declaraciones de los indios en el pueblo de San Luis por Nicolás Patrón.

### **Los demarcadores concluyen sus reconocimientos (1757-1760)**

En mayo pasaron los ejércitos a los siete pueblos que serían evacuados; Valdelirios acudió a las misiones: primero estuvo en el pueblo de San Juan y después se asentó en San Nicolás en donde permanecerá, con escasas ausencias, hasta que concluyen sus trabajos los demarcadores de la primera y segunda Partida. Entretanto Gomes Freire pasó al pueblo de Santo Ángel, pero trasladados los indígenas por los ejércitos españoles, el comisario portugués puso reparo y obstaculizó la permuta de los siete pueblos por la Colonia de Sacramento, retirándose al fuerte de Icu en donde estuvo varios meses, y el 12 de diciembre de 1757 se retiró al fuerte portugués del río Pardo, cuando aún estaban pendientes de finalizar sus tareas las dos primeras Partidas.

Mientras estas cosas sucedían, la comitiva de demarcadores y subalternos con sus correspondientes equipos regresan a las misiones para proseguir los reconocimientos, sin embargo la primera Partida sufre un nuevo retraso a cau-

---

<sup>19</sup> José Tiarayú era alférez real del pueblo de San Miguel, muy respetado por los indios, que estuvo en Santa Tecla para impedir la entrada de los demarcadores por el territorio de Misiones.

sa de las diferencias entre españoles y portugueses sobre las cabeceras del río Ibicui por donde debía pasar la raya fronteriza. Con el fin de documentarse en esta cuestión e inspeccionar el terreno de las nacientes del Ibicui, en diciembre de 1757 fueron hasta el lugar Juan de Echevarría e Ignacio Mendizábal, de donde regresan a fines de enero del año siguiente.

Para dilucidar las cuestiones aún pendientes, los comisarios acordaron reunirse en la Junta de Jacuy a 1.º de junio de 1758. Cada uno hizo intervenir en la controversia del río Ibicui a los mejores hombres que podían informarles; Gomes Freire presentó los informes de Miguel Angelo de Blasco y Custodio de Sá e Faria, mientras Valdelirios llevaba los de Francisco Arguedas y Francisco Millau<sup>20</sup>. Pero las secciones de esta Junta ponen de manifiesto que no había ninguna vía de arreglo, sobre todo porque Freire apoyando las intrigas que se gestaban en la Corte de Lisboa, ponía dificultades y retrasaba la ejecución del Tratado, siendo recompensado con el nombramiento de conde de Bobadilla a fines de febrero del año 1759. Incluso abandona la empresa que estaba a su cuidado y regresa a Río de Janeiro, quedando el portugués Sá e Faria responsable de acabar los trabajos aún pendientes de la primera Partida que concluyó el 3 de julio de 1759.

Entre los documentos del legajo encontramos abundantes informaciones de esos sucesos, mayormente de los dos últimos años, pues está bien documentado el conflicto del río Ibicui a través de la correspondencia de Valdelirios con Juan de Echevarría y sobre todo con Sá e Faria. Además contiene los informes aportados en la defensa de sus respectivas posturas, un valioso material enriquecido con los mapas enviados del lado portugués, igualmente conservados en la sección de mapas y planos de este archivo.

También en la Junta de Jacuy acordaron los comisarios poner en marcha la segunda Partida; para ello redactaron las instrucciones correspondientes, fechadas el 27 de julio de 1758, que se conservan en este legajo. En diciembre se reunieron los miembros españoles y portugueses en el pueblo de San Nicolás para iniciar su cometido, y aunque este sector de la frontera ofrecía grandes dificultades para la demarcación, logran terminar felizmente, el 6 de enero de 1759; no obstante permanecen en las misiones poniendo en limpio el diario de la expedición —fechado el 8 de abril de 1760— y levantando los mapas del terreno, hasta regresar la partida portuguesa al río Pardo el 12 de mayo. De estos últimos reconocimientos apenas encontramos información en la documentación adjunta, lo mismo se advierte sobre otros trabajos emprendidos por los demarcadores tras finalizar su tarea en la frontera.

---

<sup>20</sup> Véase F. MATEOS, S.J.: «Nuevos incidentes de las Misiones del Paraguay hasta el final de la demarcación de los límites (1757-1760)», *Missionalia Hispanica*, 11, 1954, Madrid, pp. 135-192.

## D) LA CAMPAÑA ANTIJESUITA (1759-1760)

A raíz de lo sucedido en Santa Tecla, en Buenos Aires y la Colonia de Sacramento comienzan las acusaciones contra los jesuitas por haber alentado a los indios en su rebeldía, a las que sumaron las que se produjeron con las campañas guaránicas, alentadas desde España por el nuevo ministro Ricardo Wall, tras ser derrocado el marqués de la Ensenada y la sustitución del confesor del Rey, el P. Francisco Rábago S.J. por el inquisidor general Manuel Quintana Bonifaz. Postura respaldada en América por Valdelirios y Freire de Andrada, y llegó a ser motivo de discordia con el gobernador Pedro de Cevallos<sup>21</sup>. Este conflicto añadido a la ejecución del Tratado ocupa un lugar importante en la correspondencia mandada por Valdelirios en esos años, sobre todo para satisfacer la petición que le hizo el ministro el 17 de junio de 1758, de escoger pruebas para confirmar la irregular actuación de los jesuitas durante la ejecución del Tratado.

Esto explica la veintena de declaraciones o informes en contra de los misioneros que aquí se recogen, sobre todo, escritos por cargos militares que habían participado en las campañas o estaban en las misiones para impedir nuevas sublevaciones y buscar a los indios que habían huido a los bosques después de la guerra<sup>22</sup>. En este contexto encontramos varias cartas de misioneros que colaboraron en la mudanza forzosa que llevó a cabo el gobernador Cevallos en esos años (P. José Cardiel y P. Miguel de Soto), y otras entre Valdelirios y el Provincial P. Alonso Fernández de 1759.

## E) INTERVENCIÓN DEL GOBERNADOR PEDRO CEVALLOS DESDE 1757

Las noticias que llegaban a la Corte de Madrid sobre los acontecimientos producidos en la resistencia indígena y sucesos de la guerra armada contra ellos, redundan en el nombramiento del nuevo gobernador de Buenos Aires, Pedro de Cevallos, un militar de carrera para sustituir al anciano Andonaegui. El ministro Ricardo Wall le dio amplias facultades e instrucciones reservadas para iniciar una investigación contra once jesuitas a los que se les hacía responsables de la rebelión indígena, y considerados culpables deberían ser enviados a España, también quedaba bajo su gestión sustituirlos por otros sacerdotes regulares o seculares.

---

<sup>21</sup> KRATZ, 1954, pp. 197-213. También BRUNO, C.: *Historia de la Iglesia en la Argentina*. Buenos Aires, 1966; vol. V (1740-1778), 2.ª parte, pp. 254-267.

<sup>22</sup> Esta documentación ha sido objeto de atención por historiadores de la Compañía de Jesús; sin embargo, no he encontrado referencia archivística sobre la contenida en este legajo. Entre otros, véase MATEOS, 1954, pp. 169-181.

Cevallos acudió a los pueblos de misiones en 1757, ocupándose desde su llegada de la trasmigración de los indios. Resuelta esta tarea, trasladó su cuartel general al pueblo de San Borxa, el más meridional de los siete, dejando previamente guarniciones en los otros seis para ir a la búsqueda de los indios huidos. En medio de sus quehaceres encargó al mayor general de sus ejércitos en 1758, don Diego de Salas, que realizara un proceso para conocer si tuvieron responsabilidad los jesuitas en los sucesos acaecidos, y formalizar las declaraciones tomadas por Nicolás Patrón en 1756; el citado proceso fue remitido a España a fines de noviembre de 1759, del que tenemos declaraciones de los indios tomadas por Diego Salas en este legajo<sup>23</sup>. Asimismo podemos conocer a través de numerosas cartas cruzadas entre Valdelirios y Cevallos en 1759, la postura enfrentada sobre los misioneros rebeldes a la Corona y cómo solucionar los sucesivos contratiempos que planteaba el comisario portugués en detrimento de los derechos de España en esta parte de Sudamérica.

#### F) EL OBISPO DEL PARAGUAY, D. MANUEL DE TORRES

También fue nombrado el obispo Juan Antonio de la Torre para la diócesis del Paraguay en febrero de 1756, con instrucciones precisas para inspeccionar acerca de lo que pasaba en las reducciones guaraníes de los jesuitas, y en caso necesario remover a los padres por otros curas. Este prelado llegó a su sede en Asunción el 18 de diciembre de 1757, tras un largo y penoso viaje desde Buenos Aires, y pronto se ocupó de su visita pastoral, sobre todo volvió su atención en las reducciones de los jesuitas, como recoge el informe que envió al Consejo de Indias en 1761<sup>24</sup>. Al mismo tiempo que Diego de Salas cumplía con la misión encomendada por Cevallos.

Por estas circunstancias, el obispo sostuvo correspondencia con Cevallos y Valdelirios de la que queda constancia en este legajo; así encontramos copias de cartas cruzadas con el comisario que mandó al ministro Wall el 31 de octubre de 1759. Y curiosamente nos aparecen escritos ocho folios con resúmenes copiados de cartas e informes concisos de los años 1752-54, que llevan la firma del franciscano Fray Pedro José de Parras, entonces visitador de la custodia del Paraguay, sobre la Recoleta de Buenos Aires, sin des-

---

<sup>23</sup> Véase AGI, Buenos Aires 538. También lo recoge PASTELLS, P., y MATEOS, F., 1949, VIII, 1.ª parte, 502-615. Y AGS, Estado 7376, exp. 171.

<sup>24</sup> AGUERRE CORE, F.: «La visita general de la Diócesis del Paraguay realizada por el Ilmo. D. Manuel Antonio de la Torre (1758-1760)», en *Revista Complutense de Historia de América*, 25, 1999, pp. 111-138.

prenderse en su lectura ninguna relación con la ejecución del Tratado; una cuestión aún pendiente de investigar. Solo nos podría acercar el hecho de que este conocido franciscano estuvo con el obispo en su visita a las misiones en 1759, de quien se valió como interlocutor con Cevallos cuando estaba pendiente la remisión de los once jesuitas a España y su remplazo por otros curas regulares o seculares.

## G) ANULACIÓN DEL TRATADO

En febrero de 1760, el rey estaba resuelto a anular el Tratado por la multitud de pesadumbres, desgracias y gastos que había causado en los diez años de vigencia, y con tal fin se iniciaron gestiones diplomáticas con Lisboa a través de su embajador José de Silva Pessanha. Mientras en América quedaba pendiente la renovación de los poderes de Valdelirios, situación que supo airear Gomes Freire para dilatar la entrega de la Colonia. El comisario español esperó en San Nicolás que terminase la segunda Partida sus reconocimientos, avisando a Freire de su propósito de retirarse a Buenos Aires; pero antes solicitó el parecer de los demarcadores sobre esta cuestión, emprendiendo el regreso en junio de 1760. De los últimos meses de estancia del comisario en misiones hay algunas cartas con el ministro Wall y copias de su correspondencia con Cevallos y los demarcadores.

La noticia de la anulación del Tratado que se estaba negociando fue comunicaba por el ministro Wall en carta del 28 de febrero de 1760, a las que sucedieron otras en los meses siguientes para prevenir que vuelvan las cosas al estado en que estaban antes<sup>25</sup>. De las repuestas que dieron Cevallos y Valdelirios queda constancia en este legajo, donde hay unas treinta cartas desde junio de 1760 hasta final del año, mayormente entre ambos. También el ministro le comunica el 9 de enero del año siguiente, por vía reservada, la firma del Tratado de Anulación que se realizó el día 12 del mismo mes; e igualmente de aquellos meses hay correspondencia, pues hasta el 25 de abril de 1761, la última fecha de las cartas que recoge, encontramos dieciséis en la documentación adjunta. Y para fechas posteriores, sólo incorpora copias manuscritas de los tratados de España con Portugal en Sudamérica desde el de Tordesillas, y otras informaciones que debieron enviarse a la Secretaría de Estado para nuevas negociaciones de límites.

---

<sup>25</sup> AHN, Estado 4677/1. Recoge algunas de las cartas enviadas por Ricardo Wall a Cevallos y Valdelirios en esos meses, sobre la resolución de anular el Tratado.

## H) LOS DOCUMENTOS DEL LEGAJO 4798

Este legajo comprende 282 documentos en dos cajas de archivador, aunque en su actual numeración a lápiz resultan 382, con un error de cien números, entre 234 al 335, la misma que mantenemos en la relación adjunta con la finalidad de agilizar su consulta. Pero esta numeración no supone una ordenación cronológica, sino que han sido reunidos por bloques de manuscritos, probablemente como llegaban desde América o fruto de una temprana organización, pues suelen incorporar un índice o relación sucinta de los mismos que debido a posteriores traslados o al manejo inadecuado de estos fondos, pueden aparecer intercalados entre los papeles, por ello van también numerados a lápiz como documento aparte. Pero para facilitar el manejo del legajo y ayudar al investigador, tales índices han sido escritos aquí textualmente en letra cursiva para que sirvan de entrada a los documentos y aclaren sobre las cuestiones que abordan.

Como se puede apreciar, se trata de cartas o informes fechados entre 1751 a 1761, todos los años que duró la empresa demarcadora en la cuenca del Río de la Plata, aunque abundan de los últimos años, entre 1758 a 1760, casi la mitad son de 1759. Una parte considerable proceden de la correspondencia ya destacada de Valdelirios con el secretario de Estado, Ricardo Wall, la mayoría son copias, con las características antes señaladas en los de Simancas como podrán advertir en la relación que ofrecemos.

## FIRMAS Y RÚBRICAS DE LOS COMISARIOS:



Con. de D. Juan de Valdelirios



Marqués de Valdelirios



O GENERAL  
GONZÁLEZ FREIRE y ANDRADA  
CONDE de BOBADILLA



Conde de Bobadella

## RELACIÓN DOCUMENTAL (CAJA 1)

**N.º 1. Índice:** «*Duplicado de las Cartas escritas al Ministro de Estado con fechas de 16, y 28 de Diciembre de 759: 20 y 28 de Febrero de 760, en que se incluyen copias de las Cartas escritas por el Marqués de Valdelirios, à dn. Pedro de Cevallos, y sus repuestas sobre que ponga en exexucion las ordenes que trajo del Rey, y embiar a España à los Pps. Que nomina S.M. en su Instruci.n*».

«*Incluye tam.b. otra en que se remiten copias de las Cartas del Conde de Bobadella, y resp.ta, que se dio sobre el Pleno Poder del Rey difunto, que supone no me sirve para la continuaci.n del Tratado. Conducidas a Madrid por dn. Ignacio de Mendizábal*». 1f.

### Documentos sobre el conflicto del río Ibicui

**N.º 2. Índice:** *Respuesta que hace Dn. Joseph Custodio de Sá e Faria, al papel que Dn. Francisco Arguedas formó (y se condujo en el navío San Fernando) en contraposición de uno de el mismo D. Joseph Custodio, y de dos del Coronel Ingeniero dn. Miguel Angelo de Blasco sobre la demanda de el origen principal de el Ibicui. Incluye el suplemento hecho por el citado dn. Joseph Custodio.* 1f. (Copias rubricadas por Valdelirios).

**N.º 3.** Carta de Sà Farias al marqués de Valdelirios. Santa Calharina, 30-marzo-1759. 1/2 f.

**N.º 4.** Carta-informe del mismo. Fortaleza de SMF. Río Pardo 20 de 58. 16f/16v. En portugués con algunas anotaciones al margen en castellano.

**N.º 5.** Suplemento al anterior. Fortaleza de Jesus, Maria y Joseph do Río Pardo 10-novembro-58. En portugués. 6f/v.

### Cuadernillo de docs. 6 al 8. Carta de Valdelirios y dos copias anexas refrendadas por Blas Gascón

**N.º 6.** Carta de Valdelirios a Ricardo Wall. San Nicolás 21-octubre-59. Informa sobre la retirada de Gómez Freire a Río de Janeiro y diferencias con Pedro de Cevallos. Copia firmada. 1f/v.

**N.º 7.** Anexo a la anterior. Carta de Valdelirios a Dn. Pedro Cevallos. Campo de Santa Cathalina 28-febrero-59 2f/ 1v.

### Carta de Valdelirios y dos anexos refrendados por Blas Gascón

**N.º 8.** Carta de Cevallos a Valdelirios. San Borxa 12-marzo-59. 1f.

- N.º 9. *Ibídem* de Valdelirios a Ricardo Wall. San Nicolás 3-octubre-59. Sobre gastos y pagos al ejército de Misiones. Firmada. 1f.
- N.º 10. *Ibídem*. San Nicolás 31-octubre-59. Firmada. 2f/1v.

**Carta de Valdelirios y copias de su correspondencia con el obispo del Paraguay, refrendadas por Blas Gascón, Docs. 11 a 24**

- N.º 11. Carta Valdelirios a Wall. San Nicolás 31-octubre-59. Informa sobre la llegada del obispo. 2f/v.
- N.º 12. Carta Manuel A.º de la Torre electo del Paraguay a Valdelirios. Buenos Aires, 15-julio-57. 1f.
- N.º 13. Anexo a la anterior, Corrientes 22-noviembre-57. 1/2 f.
- N.º 15. De Valdelirios al obispo de la Torre. San Nicolás 10-diciembre-57. 1f.
- N.º 16. *Ibídem*. Santa Cathalina 22-enero-59. 1f.
- N.º 17. Carta del obispo de la Torre a Valdelirios. Paraguay 29-marzo-59. 2f/v.
- N.º 18. De Valdelirios al obispo de la Torre. San Nicolás 23-mayo-59.
- N.º 19. Del obispo de la Torre a Valdelirios. Itapúa 4-setiembre-59. 1f/v.
- N.º 20. De Valdelirios al obispo de la Torre. San Nicolás 13-setiembre-59. 1f/v.
- N.º 21. *Ibídem*. San Nicolás 17-setiembre-59. 1f/v.
- N.º 22. Del obispo de la Torre a Valdelirios. Loreto 22-noviembre-59. 1f.
- N.º 23. *Ibídem*. Pueblo de Jesús 14-octubre-59. 2f/1v.
- N.º 24. Carta de Valdelirios al obispo de la Torre. San Nicolás 24-octubre-59.
- N.º 25. **Índice.** *El marqués de Valdelirios a dn. Pedro Cevallos*. 1f. «Informe general sobre las diligencias que los Padres de esta provincia han executado para embarazar la conclusion de el Tratado. Carta de Valdelirios y anexos refrendados por Blas Gascón. Docs. 26 a 28.
- N.º 26. Carta Valdelirios a Ricardo Wall. San Nicolás 31-octubre-59. Firmada. 2f/1v.
- N.º 27. De Valdelirios a Pedro Cevallos. San Nicolás 2-setiembre-59. 15f/14v.
- N.º 28. **Índice.** *De dn. Pedro Cevallos sobre aprehension de Caballos, Mulas y Potros que se executo en las campañas de Montevideo por un portugues*. Docs. 29 a 32.
- N.º 29. Carta Valdelirios a Ricardo Wall. San Nicolás 30-octubre-59. Firmada. 2f/v.

- N.º 30. De Valdelirios a Pedro Cevallos. Campo de Santa Catalina 21-enero-59. 1f/v.
- N.º 31. De Pedro Cevallos a Valdelirios. San Borxa 4-enero-59. 1f/v.
- N.º 32. Carta de Joseph Joaquín de Viana, Cosme Álvarez, a Cevallos. Montevideo 26-octubre-58. 1/2 f.
- N.º 33. **Índice.** *Sobre si ha de permitir o no que se mantenga el exercito Portugues del Ganado de estos Pueblos.* Docs. 34 a 38.
- N.º 34. Carta Valdelirios a Ricardo Wall. San Nicolás 31-octubre-59. Firmada 2f/1v.
- N.º 35. De Pedro Cevallos a Valdelirios. San Borxa 3-julio-59. 1/2 f.
- N.º 36. De Valdelirios a Cevallos. San Nicolás 8-julio-59. 2f/1v.
- N.º 37. De Cevallos a Valdelirios. San Borxa 20-julio-59. 1/2 f
- N.º 38. De Valdelirios a Cevallos. San Nicolás julio-59. 2f/1v.
- N.º 39. **Índice.** *De el P(adr)e. Provincial de la Compañia.* Original de Valdelirios y siete anexos refrendados por Blas Gascón. Docs. 40 a 47.
- N.º 40. Carta de Valdelirios a Ricardo Wall. San Nicolás 31-octubre-59. Firmada. 3f/2v.
- N.º 41. Carta del capellán Alonso Fernández a Valdelirios. Yapeyú 27-junio-59. 1/2 f.
- N.º 42. De Valdelirios a Alonso Fernández. San Nicolás 6-junio-59. 1f.
- N.º 43. Del P. Alonso Fernández a Valdelirios. Santo Thomé 18-julio-59. 1f/v.
- N.º 44. De Valdelirios a Alonso Fernández. San Nicolás 27-julio-59. 1f/v.
- N.º 45. Del P. Alonso Fernández a Valdelirios. Candelaria 16-agosto-59. 1f/v.
- N.º 46. De Valdelirios al P. Alonso Fernández. San Nicolás 15-setiembre-59. 1f.
- N.º 47. Del P. Alonso Fernández a Valdelirios. Candelaria 21-setiembre-59. 1f/v.
- Índice.** *Dn. Pedro Cevallos. Que se puede pretender tire la linea divisoria por el río Yaguari.* Original y anexos refrendados por Blas Gascón. Docs. 48 a 55.
- N.º 48. Carta de Valdelirios a Ricardo Wall. San Nicolás 31-octubre-59. Firmada. 4f/v.
- N.º 49. De Cevallos a Valdelirios. San Borxa 1-agosto-59. 1/2 f.
- N.º 50. De Valdelirios a Cevallos. San Nicolás 7-agosto-59. 1/2 f.

- N.º 51. De Cevallos a Valdelirios. San Borja 16-mayo-59. 2f/1v. Por Blas Gascón. (Incluía dos mapas: del Río Ibicui y Costa Río Grande do Sul, que están separado en la serie de «Mapas, planos y dibujos».)<sup>26</sup>
- N.º 52. Carta de Valdelirios a Cevallos. San Nicolás 26-julio-59. 1/2 f.
- N.º 53. De Valdelirios a Cevallos. San Nicolás 11-mayo-59. 1f.
- N.º 54. De Valdelirios a Cevallos. Santa Catalina 3-abril-59. 1f/v.
- N.º 55. De Cevallos a Valdelirios. San Borxa 8-abril-59. 1f/v. Por Blas Gascón.
- N.º 56. **Índice.** *El marqués de Valdelirios a dn. Pedro Cevallos. Que ignora si ejecuto la diligencia de que el obispo Paraguay hiciesse el viaje a su Diocesis por el Uruguay, y con este motivo trata de poner en execución las ordenes del Rey.* Original y dos anexos. Docs. 58 a 60.
- N.º 58. Carta de Valdelirios a Ricardo Wall. San Nicolás 31-octubre-59. Firmada. 3f/2v.
- N.º 59. De Valdelirios a Cevallos. San-Nicolás 24-abril-59. 1f/v.
- N.º 60. De Cevallos a Valdelirios. San Borxa 20-abril-59. 1f/v.
- N.º 61. **Índice.** *De dn. Pedro Cevallos. Que se puede embarazar que los portugueses traigan víveres y géneros à los Pueblos.* Original y 2 anexos refrendados por Blas Gascón. Docs. 62 a 64.
- N.º 62. Carta de Valdelirios a Ricardo Wall. San Nicolás 31-octubre-59. Firmada. 2f/v.
- N.º 63. De Cevallos a Valdelirios. San Borxa 30-mayo-59. 1f.
- N.º 64. De Valdelirios a Cevallos. San Nicolás 15-junio-59. 2f/v.

### Copias de la correspondencia de Valdelirios con José Custodio Sá de Farias sobre conflicto del Ibicui

(Las copias de Sá de Farias en portugués, todas rubricadas por Valdelirios)

- N.º 65. Carta de Sá e Faria a Valdelirios. Forquilla 3-julho-59. 1f/v.
- N.º 66. De Valdelirios a Sá e Faria. San Nicolás 23-junio-59. 2f/v.

---

<sup>26</sup> **Demostração** do río Ybicui e braços que o forma. Descenbado plos materiores referidos, na explicação por José Custodio de Sa e Faria, teniente coronel del regimien-to de artellaria do Río de Janeyro. Hacia 1760. Sig 93. Y **Exemplo Geographico** que comprehende o terreno que toca a demarcasao da primera partida, copiado e reducido a mayor exactissimamente do mapa das Cortes por el teniente coronel J.C. de S e F. Hacia 1760, hay dos ejemplares. Sigs. 100 y 983.

- N.º 67. *Ibidem*. San Nicolás 11-setiembre-59. 1f.
- N.º 68. *Ibidem*. Campo Santa Cathalina 6-abril-59. 3f/v.
- N.º 69. De Sá e Faria a Valdelirios. Campo de Santa Catharina 14-abril-59. 2f/v.
- N.º 70. *Ibidem*. Campo da Forquilla 19-mayo-59. 1f/v.
- N.º 71. De Valdelirios a Sá e Faria. San Nicolás 27-mayo-59. 1f/v.
- N.º 72. De Sá e Faria a Valdelirios. Campo de Forquilla 16-junho-59. 3f/v.
- N.º 73. De Valdelirios a Sá e Faria. San Nicolás 22-junio-59. 4f/3v.
- N.º 74. De Sá e Faria a Valdelirios. Campo de Forquilla 4-julho-59. 6f/5v.
- N.º 75. De Valdelirios a Sá e Faria. San Nicolás 11-setiembre-59. 2f/1v.
- N.º 76. De Sá e Faria a Valdelirios. Fortaleza SMF do Rio Pardo 11-octubre-59. 2f/v.
- N.º 77. De Valdelirios a Sá e Faria. San Nicolás 22-octubre-59. 1f.
- N.º 78. De Sá e Faria a Valdelirios. Fortaleza SMF do Rio Pardo 12-novembro-59. 1f..
- N.º 79. De Valdelirios a Sá e Faria. San Nicolás 2-diziembre-59. 1/2 f.
- N.º 80. De Sá e Faria a Valdelirios. Forquilla do Ibicui 4-julho-59. 1f.
- N.º 81. De Valdelirios a Sá e Faria. San Nicolás 11-setiembre-59. 1f.
- N.º 82. *Ibidem*. Campo Santa Cathalina 6-abril-59. 3f/v.
- N.º 83. **Índice.** Dn. Pedro de Cevallos, sobre haver formado los vecinos de la Colonia sementeras y rancherías en el Campo de Bloqueo. Original y nueve anexos refrendados por Blas Gascón. Docs. 84 a 93.
- N.º 84. Carta de Valdelirios a Wall. Pueblo de San Nicolás 31-octubre-59. Firmada. 3f/v.
- N.º 85. De Valdelirios a Cevallos. San Nicolás 7-agosto-59. 1f/v.
- N.º 86. De Cevallos a Valdelirios. San Borxa 2-agosto-59. 1f/v.
- N.º 87. *Copia de 4 capítulos de una carta del Capitán Dn. Francisco Graell, comandante del campo de Bloqueo* 13-julio-59. 1f/v.
- N.º 88. Carta de Valdelirios a Cevallos. San Nicolás 2-setiembre-59. 3f/2v.
- N.º 89. De Cevallos a Valdelirios. San Borxa 12-agosto-59. 1f/v.
- N.º 90. De Valdelirios a Juan de Almedia Cardoso. San Nicolás 7-setiembre-59. 1f/v.
- N.º 91. De Cevallos a Valdelirios. San Borxa 4-setiembre-59. 1f.
- N.º 92. De Juaó de Almedia Cardoso a Valdelirios. Colonia 22-abril-59. 1f/v.
- N.º 93. De Valdelirios a Cevallos. San Nicolás 7-setiembre-59. 1f.

- N.º 94. Índice.** *Duplicado de cartas su fecha en San Nicolás á 16-diciembre-59, que se despachó en el navío San Ignacio*<sup>27</sup>, *y se incluye copia de la que escribió el conde de Bobadella en que supone no me sirve el Pleno Poder del Rey difunto el Señor Dn. Fernando, inclusive también la respuesta que se le dió.* Original y anexos rubricados por Valdelirios. Docs. 95 a 97.
- N.º 95.** Carta de Valdelirios a Ricardo Wall. San Nicolás 16-diciembre-59. Firmada. 1f/v.
- N.º 96.** De Valdelirios al conde Bobadella. San Nicolás 6-diciembre-59. 2f/1v.
- N.º 97.** Del conde de Bobadella a Valdelirios. Río Janeiro 5-noviembre-59. 1f.
- N.º 98. Índice.** *Duplicado de la carta su fecha en Sn. Nicolás 16-diciembre-59, que se despachó en el el navío San Ignacio, y se remite en que se le hizo patente las piezas que habían jugado los jesuitas, para embarazar la ejecución del Tratado: incluye la que le produjo a su contenido.* Original y dos anexos rubricados por Valdelirios. Docs. 99 a 100.
- N.º 99.** Carta de Valdelirios a Ricardo Wall. San Nicolás 16-diciembre-59. 2f/1v.
- N.º 100.** De Cevallos a Valdelirios. San Borxa 20-noviembre-59. 1f/v.
- N.º 101.** De Valdelirios a Cevallos. San Nicolás 2-diciembre-59. 5f/4v.
- N.º 102. Índice.** *Duplicado de la carta su fecha en San Nicolás à 28 de diciembre de 59 que se despachó en el navío San Ignacio y se incluye una carta respuesta a dn. Pedro de Cevallos que trata sobre los embarazos que halla para poner en execucion las órdenes reales que trajo del Rey contra los Jesuitas de esta Prov (inci)a: se remiten tam(bie)n copias de una del Pe. Cardiel y de un portugués escrita a dn. Francisco Bruno de Zavalta que contiene algunas piezas de lo que se executa en el Quartel Gen(era)l de San Borja.* Original y tres anexos rubricados por Valdelirios. Docs. 103 a 106.
- N.º 103.** Carta de Valdelirios a Ricardo Wall. San Nicolás 28-diciembre-59. Firmada. 3f/v.
- N.º 104.** Carta del P. Cardiel al Teniente General de Governador. Maestre de Campo y Justicia Mayor Dn. Nicolás Patrón. San Borxa 30-junio-59. 5f/v.
- N.º 105.** Carta de Cevallos a Valdelirios. San Borxa 22-diciembre-59. 2f/1v.

---

<sup>27</sup> El navío *San Ignacio*, con la correspondencia oficial, entre ella la enviada por Valdelirios, partió de Montevideo el 16-julio-1760, en gran parte duplicados de los mandados con el navío la *Aurora*, que se hizo a la vela en el puerto de Buenos Aires, 23-junio-1760.

N.º 106. Carta de Domingo de Silba Folla a Dn. Francisco Bruno de Zavala. Cuartel general de San Borxa 7-noviembre-59. 2f/1v.

**Con el mismo contenido:**

N.º 107. Carta Valdelirios a Ricardo Wall. San Nicolás 28-diciembre-59. Véase doc. 103.

N.º 108. De Cevallos a Valdelirios. San Borxa 22-diciembre-59. Doc. 105.

N.º 109. Carta del P. Cardiel a D. Nicolás Patrón. San Borxa 30-junio-59. 4f/3v. Doc. 104.

N.º 110. Carta de Domingo de Silva Folla a D. Fco. Bruno Zavala. San Borxa 7-noviembre-59. Doc. 106.

N.º 111. **Índice.** *Duplicado de la carta su fecha en San Nicolás á 28 de Diciembre de 59, y se incluyen copias de los Papeles que sobre la diputa del origen principal del Ibicui se havian producido. Conducidos a Madrid por Dn. Ignacio Mendizábal.* Original y anexos rubricados por Valdelirios. Docs. 112 a 115.

N.º 112. Carta de Valdelirios a Ricardo Wall. San Nicolás 28-diciembre-59. 8f/v.

N.º 113. Duplicado del anterior.

N.º 114. Carta de Sá e Faria a Valdelirios. Campo de Santa Catherina 30-marzo-1759. Informe sobre la disputa de la divisoria por el río Ibicui. Fortaleza de Jezus e Maria Josê do Rio Pardo 10-novembro-1758. 8f/ 7v. En portugués.

N.º 115. Contra-resposta de Sá Farias al informe sobre el mismo asunto remitido por D. Francisco Arguedas. Fortaleza de Jezus, Marie e Josê do Rio Pardo<sup>28</sup> 20-octubre-1758. 22 f/ 21v. En portugués<sup>29</sup>.

N.º 116. **Índice.** *El marqués de Valdelirios a dn. Josph Custodio de Sá e Farias sobre el yerro que dn. Juan de Echevarria comunico haverse hallado en las observaciones hechas desde Castillos hasta Santa Tecla de dos leguas, ó seis minutos de diferencia.* Copias rubricados por Valdelirios. Docs. 117 a 130.

N.º 117. Carta de Valdelirios a Sá e Faria. San Nicolás, 22-Junio-1759. 4f/3v.

<sup>28</sup> El fuerte portugués de Jesús, María y José estaba en la margen derecha del río Pardo, reconstruido en 1754 según el proyecto que le fue encargado al coronel José Fernández Pinto Alpoim.

<sup>29</sup> Hay otra copia en el archivo de Simancas, Estado, legajo 7423, exp. 298.

- N.º 118. De Sá e Faria a Valdelirios. Campo da Forquilla do Ibicuy, 4-Julho-1759. 5f/v.
- N.º 119. De Valdelirios a Sá e Faria. San Nicolás, 11-setiembre-1759. 2f/1v.
- N.º 120. De Sá e Faria a Valdelirios. Fortaleza de S.M.F. do Rio Pardo 11-octubre-1759. 2f/v-1f.
- N.º 121. De Valdelirios a Sá e Faria. San Nicolás 22-setiembre-1759. 1f.
- N.º 122. De Sá e Faria a Valdelirios. Forquilla do Ibicuy 4-julho-1759. 1f/v. (mapas).
- N.º 123. De Valdelirios a Sá e Faria. San Nicolás. 11-setiembre-59. 1f. (mapas).
- N.º 124. De Valdelirios a Sá e Faria. San Nicolas. 11-setiembre-59. 1f.
- N.º 125. De Sá e Faria a Valdelirios. Forquilla 3-julho-59. 1f.
- N.º 126. De Valdelirios a Sá e Faria. San Nicolás 23-junio-59. 2f/v.
- N.º 127. De Sá e Faria a Valdelirios. Campo de Santa Catarina. 14-abril-59. 5f/4v. Mapas.
- N.º 128. De Sá e Faria a Valdelirios. Campo de la Forquilla 19-mayo-59. 1f/v.
- N.º 129. De Valdelirios a Sá e Faria. San Nicolas 27-mayo-59. 1f/v.
- N.º 130. De Sá e Faria a Valdelirios. Campo Forquilla 16-Junho-59. 3f/v.

### **Informes sobre la participación de los jesuitas en el conflicto armado contra los guaraníes** (Copias rubricadas por Valdelirios)

- N.º 131. Declaracion e informe de Dn. Phelipe Martín de Mena, capitán de Infanteria. San Nicolas. 1.º de enero-60. 4f/v.
- N.º 132. *Ibidem* de Joseph Gómez a Valdelirios. Salto Chico del Uruguay. 13-febrero-1760. 1f.
- N.º 133. *Ibidem* dn. Pasqual Ibañez, teniente de infanteria y ayudante mayor que fue del exercito, segundo de la plaza de Buenos Aires a Valdelirios. San Nicolás 15-febrero-1760. 2f/v.
- N.º 134. *Ibidem*, Agustín Fernández, alférez de Infantería. San Nicolás 16-febrero-60. 1f/v.
- N.º 135. *Ibidem*, Juan Eusebio Serrano, alférez de Infanteria. San Nicolás 19-febrero-59.
- N.º 136. **Índice.** *Duplicado de la carta su fecha en San Nicolás a 20 de febrero de 1760 que se despachó en el navio San Ignacio, y se da cuenta de haber concluido la segunda partida: incluye las Instrucciones que se dio*

a los comisarios de ella, y copia de una carta que se encribió al Conde de Bobadella avisándole se firmasen los Planos, y Diarios en caso que no me sirvieses el Pleno Poder del Rey difunto que supone no me sirve. Original y anexos rubricados por Valdelirios. Docs. 137 a 139.

- N.º 137. Carta de Valdelirios a Ricardo Wall. San Nicolás. 20-febrero-60. Firmada. 3f/2v.
- N.º 138. Instrucción del marqués de Valdelirios y Gomes Freire de Andrada para la segunda Partida de Límites. Paso del Yacuy 27-julio-58. 3f/2v.
- N.º 139. De Valdelirios al conde de Bobadella. San Nicolás. 20-febrero-60. 1f/v.
- N.º 140. **Índice.** Duplicado de la carta su fecha en San Nicolas a 28 de febrero de 760, que se despachó en el navio San Ignacio, y que se remiten copias de ellas que repuse a dn. Pedro Cevallos para hacerle ver la precisión que havia para que se pusiesssen en execusion las ordenes que trajo del Rey. Original y anexos rubricados por Valdelirios. Docs. 141 a 144.
- N.º 141. Carta de Valdelirios a Ricardo Wall. San Nicolás 28-febrero-60. Firmada. 1f/v.
- N.º 142. De Valdelirios a Cevallos. San Nicolás 9-enero-60. 6f/v.
- N.º 143. De Cevallos a Valdelirios. San Borja 28-enero-60. 3f/v.
- N.º 144. De Valdelirios a Cevallos. San Nicolás 18-febrero-60. 1f/v.

### **Siguen los informes.** Copias rubricadas por Valdelirios

- N.º 145. Declaración e informe de Pedro García Nieto, teniente de infanteria, a Valdelirios. San Luis 6-marzo-60. 1f/v.
- N.º 146. *Ibidem* Juan de Ris de Bonneval, capitán de Dragones. Santo Ángel 9-marzo-60. 1f/v-1f.
- N.º 147. *Ibidem* Fco. Bruno de Zavala, capitán de Dragones. San Juan 10-marzo de 1760. 4f/v.
- N.º 148. *Ibidem* de Carlos Polier, teniente de Dragones. Santo Ángel 14-marzo-60. 2f/v.
- N.º 149. *Ibidem* de Manuel Fuente, teniente de Infanteria de la compañía de dn. Francisco Gorriti, uno delas del regimiento de Infanteria de Cantabria que pasaron a América meridional al cargo del teniente coronel D. Domingo Santos de Uriarte en el año de 1736. Declaracion en San Miguel sin fecha. 2f/v.
- N.º 150. *Ibidem* de Clemente López Osornio, comandante que fue del cuerpo militar nombrado de Blandengues. Monte Grande 4-abril-60. 3f/2v.

- N.º 151. *Ibídem* de Fray Pedro Armario, religioso de San Francisco que sirve de capellán en el ejército y entró a los pueblos siéndolo del cuerpo de Milicias nombrado de Blandengues. San Nicolás 26-mayo-60. 3f/v.
- N.º 152. *Ibídem* de fray Francisco Pereyra, religioso de San Francisco, capellán que fue de la segunda partida. San Nicolás 31-mayo-60.

### **Informa del visitador de la Compañía de Jesús.** Original y anexos

- N.º 153. Carta de Valdelirios a Ricardo Wall. Buenos Aires 20-noviembre-60. Firmada. 2f/v.
- N.º 154. Del capellán Nicolás Contuchi, visitador de la Provincia jesuítica del Paraguay a Valdelirios. Córdoba 21-abril-60. 1f.
- N.º 155. De Valdelirios a Contuchi. San Nicolás 6-junio-60. 1f.

### **Siguen los informes,** refrendados por Valdelirios

- N.º 156. Declaración e informe de Pedro Sacristán, teniente de infantería. San Lorenzo, sin fecha. 2f/v.
- N.º 157. *Ibídem* Eduardo Wall, teniente coronel. San Miguel 1.º de julio-60. 7f/v.
- N.º 158. De Valdelirios a Ricardo Wall. Buenos Aires 20-noviembre-60. Firmada. 1f/v.
- N.º 159. De Valdelirios a Cevallos. San Nicolás 6-junio-60. 2f/1v.
- N.º 160. De Cevallos a Valdelirios. San Borja 13-junio-60. 1f.
- N.º 161. De Valdelirios al capellán Padre Matheo de Reyna. San Nicolás 21-junio-60. 1f.
- N.º 162. Declaración de Cornelio Conuay, teniente de Dragones y ayudante del mismo cuerpo. Guacaray 1-julio-60. 3f/2v.
- N.º 163. Informe que hacen al brigadier Joaquín de Viana tres vecinos de Corrientes: Joseph Gómez de Mesa, Balthasar de Esquivel y Roque Veron. 4f/1f.
- N.º 164. De Valdelirios a Wall. Buenos Aires 20-noviembre-60. Firmada. 3f/2v.
- N.º 165. **Índice.** *Lista de las cartas que contiene este pliego.* De 1 a la 11. Refrendadas por Valdelirios. 2f/v:

**(Carta N.º 1).** *En que incluyo copia de un papel de consideraciones que formé para presentar a los Comisarios, y oficiales Astronomos que se hallaban en mi compañía, para la determinacion de mi venida à esta ciudad*

*dàr cumplim.to à algunas ordenes que tenia pendiente el Rey, y de las Respuestas que formaron sobre los asuntos que contenia, y en que manifiestan la necesidad que havia de que yo volviesse à la ciudad. Docs. 166 a 171.*

**(Carta N.º 2).** ... copia dela que formé a dn. Pedro de Cevallos, dandole cuenta de la Determinacion en que estaba de passar á esta ciudad à poner en execucion algunas ordenes del Rey, que estaban pendientes, y providencias que le pedi para que la hiciesse junto con los Comisarios, oficiales y demas personas de las demarcaciones que estaban ya desembarazadas de aquel trabajo: incluyo la respuesta q(ue) dio. Docs. 172-175.

**(Carta N.º 3).** ... copia de la respuesta que dio dn. Gomez Freire, à dia que le escribi contestando a una suya en pe. me suponía no me servia el Pleno Poder del Rey difunto, para la persecu.on de este Negocio, y de las que escribi sobre la felicidad con que concluyo la Segunda Partida su demarcacion, en que le di tam.n noticia de mi retirada à esta ciudad. Doc. 164.

**(Carta N.º 4).** ... copia de la que me escribió el Pe. Visitador de la Compañía, y de la respuesta que le di sobre la venida à la visita de los Colegios de la Prov.a de el Paraguay, y doctrinas de los Pueblos de Indios. Docs. 153 a 155.

**(Carta N.º 5).** ... copia de la escribi à dn. Pedro Cevallos, y respuesta que dio con motivo de las ordenes del Rey, que trajo el Aviso N.º Señora de las Tres Fuentes. Doc. 173.

**(Carta N.º 6).** ... copias que tratan la protesta que me hizo dn. Pedro de Cevallos sobre la falta de caudales qe. se experimentaba para la paga del prest. de los soldados, y demas empleados en el exercicio, y diligencia que tengo practicadas con el Virrey, para que mande los necesarios para pagar todas las deudas. Docs. 176-182.

**(Carta N.º 7).** ... copias de lo que me hà repuesto dn. Pedro de Cevallos sobre la falta de caudales. Docs.183-184.

**(Carta N.º 8).** En que incluyo copia dela que escribi a dn. Pedro Cevallos sobre la diligencia que iba à practicar al Cabo de Santa Maria dn. Juan de Echevarria; y dela que èl me formò por la noticia que tuvo de este viage, en que representa dos inconvenientes para que no se executasse: incluyo la que le formè à esta. Docs. 185-189.

**(Carta N.º 9)** ... copia dela que hà vuelto à repetir sobre la diligencia que dn. Juan de Echevarria hà ido à executar de lebantar el plano del Cabo de Santa Maria, y repetir las observaciones del Cerro de los Reyes. Doc. 190.

- (**Carta N.º 10**). ... copia dela que escribi à dn. Pedro de Cevallos remitiendole de la que me escribio el Governador de la Colonia sobre haver apressado dos Faluas por disposicion del theniente de Rey gobernada por los Comisarios de este Rio. Docs. 191-194.
- (**Carta N.º 11**). ... copia, y respuesta que hè dado al Obispo del Paraguay, en que declara el dictamen de que no convenia por ahora la mudanza de Curas de los Pueblos de Indios Guaraníes. Docs. 195-197.
- N.º **166**. Carta Valdelirios a Wall. Buenos Aires 20-noviembre-60. Firmada. 1f.
- N.º **167**. Sobre las relaciones con Bobadella a la muerte del rey. Sin firma ni fecha. 3f/v-1f.
- N.º **168**. Carta de Juan de Echevarria a Valdelirios. San Nicolas 5-junio-60. 2f/v.
- N.º **169**. *Ibidem* de Alonso Pacheco. San Nicolas 1-junio-60. 2f/1v.
- N.º **170**. *Ibidem* de Juan Marrón (cosmógrafo de la 2.ª Partida). San Nicolas 5-junio. 2f/v.
- N.º **171**. *Ibidem* de Fco. de Arguedas (comisario de la 2.ª Partida). San Nicolás 5-junio. 5f/v.
- N.º **172**. De Valdelirios a Wall. Buenos Aires 20-noviembre-60. Firmada. 4f/3v.
- N.º **173**. *Ibidem*. 5f/4v.
- N.º **174**. De Valdelirios a Cevallos. Buenos Aires 13-agosto-60. 5f/4v.
- N.º **175**. De Cevallos a Valdelirios. San Borxa 11-agosto-60. 1f/v.
- N.º **176**. Carta de Valdelirios a Ricardo Wall. Buenos Aires 20-noviembre-60. Firmada. 2f/v.
- N.º **177**. De Cevallos a Valdelirios. San Borxa 24-agosto-60. 1f.
- N.º **178**. De Domingo Antonio Valverde-Juan Miguel de Esparza (jueces de la Real Hacienda) a Valdelirios. Buenos Aires 2-setiembre-61. Y con numeración errónea carta de Valdelirios a Cevallos. Buenos Aires 29-setiembre-60. 2 f/v.
- N.º **179**. De Valdelirios a los jueces oficiales reales. Buenos Aires 10-setiembre-60. 1f/v.
- N.º **180**. De Domingo Antonio Valverde a Valdelirios. Buenos Aires 6-octubre-60. 1f/v.
- N.º **181**. De Valdelirios a los jueces oficiales reales. Buenos Aires 22-octubre-60. 1f.
- N.º **182**. De Valdelirios al conde de Superunda. Buenos Aires 17-octubre-60. 3f/2v.
- N.º **183**. Carta de Valdelirios a Ricardo Wall. Buenos Aires 28-diciembre-60. Firmada. 2f/v.

- N.º 184. De Cevallos a Valdelirios. San Borxa 8-diciembre-61. 2f/1v.
- N.º 185. Carta de Valdelirios a Ricardo Wall. Buenos Aires 2-noviembre-60. Firmada. 1f/v.
- N.º 186. De Valdelirios a Cevallos. Buenos Aires 12-diciembre-60. 2f/1v.
- N.º 187. De Cevallos a Valdelirios. San Borxa 29-setiembre-60. 1f.
- N.º 188. De Valdelirios a Cevallos. Buenos Aires 13-octubre-60. 2f/1v.
- N.º 189. De Valdelirios a Juan de Echevarría. Buenos Aires 18-setiembre-60. 2f/1v.
- N.º 190. Carta de Valdelirios a Ricardo Wall. Buenos Aires 28-diciembre-60. Firmada. 3f/2v. Con el mismo número copia de carta de Cevallos a Valdelirios. San Borxa 8-diciembre-60. 2f/v.
- N.º 191. Carta de Valdelirios a Ricardo Wall. Buenos Aires 2-noviembre-60. Firmada. 1f/v.
- N.º 192. De Vizente da Silva da Fonseca<sup>30</sup> (gobernador de la Colonia de Sacramento) a Valdelirios. Colonia 2-octubre-60. En portugués. 1f/v.
- N.º 193. De Valdelirios a Vizente da Silva. Buenos Aires 5-octubre-60. 1f.
- N.º 194. De Valdelirios a Cevallos. Buenos Aires 11-octubre-60. 1f.
- N.º 195. Carta de Valdelirios a Ricardo Wall. Buenos Aires 2-noviembre-60. Firmada. 1f.
- N.º 196. Del obispo del Paraguay a Valdelirios. Asunción 17-setiembre-60. 2f/1v.
- N.º 197. De Joseph A.º Basurco a Valdelirios. Pueblo de San Nicolás 20-junio-60. 1f/v.

### Nuevos informes solicitados<sup>31</sup>

- N.º 198. Declaración e informe del coronel de Artillería, dn. Fco. de Maguna a Valdelirios. Buenos Aires 7-diciembre-60. 1f/v.

---

<sup>30</sup> AGI. Buenos Aires 536. Carta de Cevallos a Arriaga, San Borxa 8-abril-1760. En ella recoge que el 5 de marzo llegó el brigadier Vicente de Silva da Fonseca como nuevo gobernador de la plaza.

<sup>31</sup> *Ibidem*. En una copia de la carta de Valdelirios a Wall, hay una relación de 30 documentos con las declaraciones y demás documentos que remitió a la Corte con Francisco de Aguedas, fechados en Buenos Aires 20-noviembre-1760. Entre ellos están citados gran parte de los informes que encontramos en este legajo.

- N.º 199. Juicio del capitán de Artillería, comandante de ella, dn. Nicolás de Elorduy, que sirvió de Mayor General en el ejército. Copia sin firma ni fecha. 7f/6v.
- N.º 200. Declaración e informe del brigadier Thomàs Hilsòn a Valdelirios. Maldonado 20-diciembre-60. Original. 5f 74v.
- N.º 201. *Ibidem*. Joachin Viana, brigadier de los ejércitos de S.M., Caballero de la Orden de Santiago, Gobernador de la plaza de Montevideo a Valdelirios. Montevideo 26-diciembre-60. 7f/v.
- N.º 202. *Extracto en que consta lo sustancial de las declaraciones recibidas de los indios por Dn. Nicolás Patron, Comad. del cuerpo de Corrientes, por modo de los interpretes è inteligentes en la lengia guarani Capn. Dn. Pedro Jph. Villanueva y dn. Joseph Xavier de Torres..etc, Extractos de cartas que se hallaron en lengua guarani., etc..Extracto de la RELACIÓN que sobre operaciones de los Pps. hizo el Theniente del pueblo de S. Juan, etc.* Ciudad de San Phelipe de Montevideo 26-diciembre-60. Dn. Joseph Viana. 41f/v.
- N.º 203. Carta de Cevallos a Valdelirios. San Borxa 11-febrero-61. 2f/1v.
- N.º 204. Informe de un Regidor de Corrientes. Sebastián de Casafu. Santa Lucía 1-abril-61. 5f/v.

### **Correspondencia con el conde de Bobadella y Pedro Cevallos.**

Docs. 205 a 209. Original y anexos refrendados por Valdelirios

- N.º 205. Carta de Valdelirios a Ricardo Wall. Buenos Aires 25-abril-61. Firmada. 2f 71v.
- N.º 206. De Valdelirios a Cevallos. Buenos Aires 23-febrero-61. 1f/v.
- N.º 207. Del conde de Bobadella a Valdelirios. Rio de Janeiro 9-marzo-60. 3f/2v.
- N.º 208. De Valdelirios al conde de Bobadella. San Nicolás 11-mayo-60. 1f/v.
- N.º 209. *Ibidem*. San Nicolás 7-junio-60.

### **Correspondencia de Valdelirios en 1761. Anulación del Tratado**

- N.º 210. De Valdelirios a Wall. Buenos Aires 25-abril-61. Firmada. 1f/v.
- N.º 211. De Valdelirios a Wall. Buenos Aires 25-abril-61. Firmada. 3f/v.
- N.º 212. De Valdelirios a Cevallos. Buenos Aires 12-enero-61. 3f/2v.
- N.º 213. *Ibidem*. Buenos Aires 24-enero-61. 1f/v.

- N.º 214. De Vizente de Silva de Fonseca a Valdelirios. Colonia de Sacramento 17-enero-61. 1f.
- N.º 215. De Valdelirios a Silva de Fonseca. Buenos Aires 20-enero-61. 1f/v.
- N.º 216. De Cevallos a Valdelirios. San Borxa 30-enero-61. 1f/v.
- N.º 217. De Cevallos al conde Bobadella. San Borxa 30-enero-61. 2f/1v.
- N.º 218. De Valdelirios al conde de Bobadella. Buenos Aires 2-marzo-61. 1f/v.
- N.º 219. De Valdelirios al conde de Bobadella. Buenos Aires 2-marzo-61. 1f/v.
- N.º 220. De Valdelirios a Cevallos. Buenos Aires marzo-61. 2f/v.
- N.º 221. De Valdelirios a Vicente da Silva de Fonseca. Buenos Aires 3-marzo-61. 1f/v.
- N.º 222. De Vicente da Silva a Valdelirios. Sin fecha. 1f.
- N.º 223. De Valdelirios a Cevallos (Evacuar fuertes portugueses creados desde el 50). Buenos Aires 3-61.

## CAJA 2. Leg. 4798

- N.º 224. Carta Fco. José dos Santos a Jose Bezerra Seixas, 6 Janr. Agosto-1755. En portugués 4f/3v.
- N.º 225. (Falta en el legajo).
- N.º 226. Carta borrador deteriorada, de Francisco de Rábago al cardenal Portocarrero en Roma. Madrid 13-4. Sobre la situación de sus misiones del Paraguay. 1 f/v.
- N.º 227. Carta Fco. Jose dos Santos. Ryo de Janeiro 6-agosto-55. Contiene el sobre de la carta. Firmada y rubricada. En portugués. 1f.
- N.º 228. Carta a D. Jose Bezerra Seyxas, 28-agosto-55. Firmada y rubricada. En portugués. 3f/v.
- N.º 229. Borrador de carta incompleta de Francisco de Rábago al marqués de Mina, sin fecha. 1f/v.
- N.º 230. Dos carta seguidas de Francisco Graell (militar español destinado entonces a Misiones) al conde de Perelada, la primera es copia de otra ya enviada desde Buenos Aires, fechadas en Buenos Aires 27 de bre-55 y la otra desde el Campo de la estancia de San Luis, 27-febrero-56. Al final firmada. Entre las informaciones recogen noticias del viaje de D. Manuel Amat al reino de Chile. 2f/v.
- N.º 231. Copias de dos cartas cruzadas entre Ricardo Wall y Pedro de Cevallos. La primera Aranjuez 17-junio-1758. Respuesta de San Borxa 20-febrero-59. Firmada. 6f/v.

## Copias de correspondencia de Juan de Echevarría

**N.º 232.** Copias de cartas, sin firmas, de 1758, entre Valdelirios y Juan de Echavarría.

**1.**— Carta de Valdelirios a D. Juan de Echevarría, San Nicolás 9 de abril, 1f. Respuesta de Echevarría a Valdelirios, Monte Grande 23 de abril, 1f. **2.**— De Valdelirios a Echevarría, San Nicolás 29 de abril, 1f. **3.**— Respuesta de Echevarría a Valdelirios, Santa Cathalina, 11 de mayo, 2f/v. De Valdelirios a Echevarría, San Nicolás 26 de mayo, 2f/1v. **4.**— De Echevarría a Valdelirios, Campo de Santa Cathalina 27 de mayo, 1f/v. De Valdelirios a Echevarría, Pueblo de San Juan 3 de junio 2f/1v. **5.**— De Valdelirios a Echevarría, Paso del Yacuy 27 de junio. 1f/v.

**N.º 233.** Carta del capellán Miguel de Soto<sup>32</sup> a Juan de Echevarría. San Miguel 22-abril-58. 1f/v.

**N.º 234.** Carta de Echevarría al P. Miguel de Soto. Campo de San Lucas 23-abril-58. 1f.

(Se produce un error en la numeración de 100 números.)

**N.º 335.** Copias en cuadernillo de la correspondencia cruzada de Juan de Echevarría y Gomes Freire de Andrada en abril de 1758, Monte Grande 12-abril-58, 1f. Respuesta, Forte de JMJ 16 abril, 1/2 f. Echavarría a Freire, Monte Grande 20 abril. A Gomes Freire, 1f/v. Respuesta, Forte de JMJ 23 de abril 1f/v. Las cartas de Freire en portugués.

**N.º 336.** Cuadernillo con copias de cartas entre Francisco Aº Cardoso Mene-nes e Souza (comisario de la primera Partida, en portugués) a Juan de Echevarría, en 1758, sobre el conflicto de demarcación en las cabeceras del río Ibicui. De Echevarría desde Río Yacuy 22 de abril. 1/2 f. De Cardoso desde Campo de Poteiva 27 abril. De Echevarría desde San Lucas 28 de abril. 1/2 f. Cardoso a Echevarría, Santa Catharina 5 mayo 1f. De Echevarría en Campo Santa Cathalina la misma fecha. 2f/1v. Tres cartas de Cardoso a Echevarría en el mismo lugar y fecha, del 11 de mayo: 1f/v, 1f y 1f/v. De Echevarría 19-mayo, 2f/1v.

(En esta parte del legajo se incluyen 6 sobres de cartas de diferentes tamaños.)

---

<sup>32</sup> El P. Miguel de Soto, misionero que residía en el nuevo pueblo de San Miguel, trasladado de su anterior lugar, informa a Juan de Echevarría acerca de los dos brazos de las cabeceras del río Ibicui.

**En carpeta separada: «a 1756. D. José de Andonaegui».**

Contiene los documentos del 337 al 354

- N.º 337. Carta de Andonaegui al conde de Peralada. Estancia San Luis 28-febrero-56. Firmada y rubricada. 1f/v. Le informa que envía cartas para D. Julián de Arriaga y D. Sebastián de Eslava.
- N.º 338. Informe sucinto de sucesos en las campañas guaraníes. Campo del zerro de Caybate 10-febrero-56.
- N.º 339. **Índice.** *Indize de las Cartas y papeles que se remiten al Exmo, Sor. Dn. Julián de Arriaga Secretario del Despacho Universal de Indias. Participandole el día en que sali de Montev(ide)o y los suzesos dela Compañia con inclusion de los papeles siguientes-RELACIÓN desde la salida de Montevideo... Copia de la traduccion de una carta, que se escrivio por Valentín Ibarregua a Jph. Trazapú. Otra copia de carta circular escrita por el mismo. Copia de las declaraciones tomadas a los Indios prisioneros. Otra copia de carta de Ibureside de Sn. Miguel escribio y empresa Sor. Gov.or.Otra copia de la carta exortaterio que escriví a los caciques. Un derrotero hasta los Pueblos formada por un Indio prisionero.* 1/2 f. Docs. 340 a 342. La mayoría refrendadas por el secretario Pedro Medrano.
- N.º 340. Carta de Andonaegui a Arriaga. Puesto del Pueblo de San Luis 28-febrero-56. 2f/v.
- N.º 341. Copia de relación cronológica de los principales acontecimientos del 5 de diciembre al 11 de febrero. Sin firma. 4f/v.
- N.º 342. Copia de las declaraciones tomadas a los indios en el campamento de la estancia de San Luis 28-febrero-56, de la traducción de la carta escrita a Joseph Tiarayú, corregidor de San Xavier pueblecito pequeño, 5-febrero-56. 2f/1v. Refrendadas por Pedro Medrano.
- N.º 343. **Índice.** *Indize de papeles que se remiten a D. Sebastian de Eslava.* 1/2 f. Docs. 343 a 348. Se repiten las informaciones enviadas a D. Julián de Arriaga.
- N.º 344. Carta de Andonaegui a Sebastian de Hslava. Puesto del Pueblo de San Luis 28-febrero-56. Repite el contenido la carta del doc. 340. Firmada y rubricada. 2f/v.
- N.º 345. Repite doc. 341. 6f/5v.
- N.º 346. Repite el doc. 342.
- N.º 347. Copia de las declaraciones de los indios por Nicolás Patrón, juez comisionado para este efecto, Joseph de Torres y Pedro Joseph Villanueva, 24-febrero-56. Legalizadas por Pedro Medrano en San Luis, 28-febrero-56. 2f/v.

- N.º 348. Copia de carta de Andonaegui a los caciques Indios. Campo de Santa Catharina 16-febrero-56. Legalizada por Pedro Medrano, San Luis 28-febrero-56. 2f/1v.
- N.º 349. Copia de la traducción de carta de un indígena, sin fecha. Legalizada por Pedro Medrano. 2f/v.
- N.º 350. Declaraciones de los indios tomadas por Nicolás Patrón, comandante del destacamento de Corrientes que acompañó al ejército para remitirlas a la Corte. Caybaté 11-febrero-56. Legalizadas por Pedro Medrano, San Luis 28-febrero-56. 11f/10v.
- N.º 351. Repite el contenido del doc. 347, aunque con diferente letra.
- N.º 352. *Ibidem* doc. 348.
- N.º 353. *Ibidem* doc. 349
- N.º 354. *Derrotero desde el Arroyo en que se hallan los dos exercitos llamado Iburamina hasta el Pueblo de San Miguel*. Sólo con los nombres de lugares. 1f.
- N.º 355. *Pueblo de San Juan del Río Uruguay, y explicación de todo lo q. contiene*. Descripción de lugares y fiestas religiosas del pueblo de San Juan.
- N.º 356. Carta de Juan de Escandón al P. Asistente Pedro de Cespedes en Roma. Córdoba de Tucumán 8-mayo-55. Firmada. Escrita en papel apaisado de tamaño cuartilla.
- N.º 357. *Ibidem* al P. Procurador General Pedro Ignacio Altamirano, sin firma. Del mismo formato y fecha que la anterior.
- (Anotación del archivo de haber separado de la documentación un plano del P. Thadeo Enis, que ha pasado a la serie de mapas)<sup>33</sup>.

### Correspondencia de los padres jesuitas del Paraguay. Docs. 358 a 371

- N.º 358. *Sumario de todo lo que contienen las siguientes copias. Dupdo*. Resúmenes de correspondencia y noticias diversas del Convento de la Recoleta, Buenos Aires, entre 1752 a 54. Recogidas por fray Pedro Jph. de Parras. 7f/6v.

<sup>33</sup> **Copia del Plano** del P. Tadeo Enis de las tierras de San Miguel con sus estancias y puestos confinantes, pueblos y portugueses. Hacia 1759. Sig. 677.

- N.º 359. Copia de la carta del P. Joseph Barreda de la Compañía de Jesús a Dn. Cayetano Marcelino Agramont, obispo de Buenos Aires, sobre el conflicto de guerra armada contra guaraníes. Córdoba 19-julio-53. 2f/v.
- N.º 360. Relación y copias de cartas del Convento de la Recoleta, Buenos Aires. Dupdo. Al Rmo. P.N. Comisario General de Indias. Fr. Matheos de Velasco por Fray Pedro Joseph de Parras, Puerto de las Conchas 8-setiembre-1754. Debió ir adjunta al documento n.º 358. 4f/v.
- N.º 361. Carta de Joseph Barreda, provincial de la Compañía de Jesús en la provincia del Paraguay, al Rey, sobre el traslado de los siete pueblos, y suspensión de la expedición de guerra contra ellos. Córdoba 19-Julio-53. Firmada 2f/v.
- N.º 362. Copia de carta de Joseph Barreda al gobernador de Buenos Aires sobre las diligencias realizadas para la evacuación de los indios. Córdoba 19-julio-53. 2f/1v.
- N.º 363. Copia de carta de Joseph Barreda al Comisario Real, marqués de Valdelirios, sobre el mismo asunto. Córdoba 19-julio-53. 10 f/v.
- N.º 364. Carta del P. Barreda al Procurador General Pedro Arroyo. Córdoba 30-julio-53. Firmada. 4f/v.
- N.º 365. Carta del P. Altamirano, con firma, al Superior de las Misiones Mathias Strobel. San Borja 22-setiembre-52. Firmada. 2f/1v.
- N.º 366. Dos cartas del P. Luis de Altamirano a los curas de los siete pueblos para su mudanza. Santo Tomé 13-octubre-52, y 30-setiembre. Con firma. 2f/1v.
- N.º 367. Copia del Octavo capítulo de la Instrucción secreta del Rey al marqués de Valdelirios por Zenón de Somodevilla (marqués de la Ensenada). Buen Retiro 24-agosto-1751. 1f.
- N.º 368. Carta de Luis de Altamirano al marqués de Valdelirios. Santo Thomé 18-octubre-52. Firmada. 3f/2v.
- N.º 369. Copia de carta de Valdelirios a D. Joseph de Carvajal y Lancaster, sin firma. Santo Thomé 20-noviembre-52. 2f/1v.
- N.º 370. Copia incompleta de carta del P. A.º Monteiro al P. Salvador Blazques. Lisboa 7-octubre-55. 1f/v.
- N.º 371. Carta original del P. Rafael de Córdoba al procurador general P. Luis de Luque. Buenos Aires 10-junio-55. Firmada y rubricada, en formato de carta de la época. 1f/v.

### **Correspondencia con el conde de Bobadella sobre asalto a dos Falúas portuguesas. Docs. 372 y 373**

- N.º 372.** Carta de Valdelirios a Ricardo Wall. Buenos Aires 30-abril-61. 1f/v.
- N.º 373.** Tres copias de cartas. Dos del conde de Bobadella al marqués de Valdelirios, Rio de Janeiro 28-marzo y 12-enero-61. En portugués, rubricada por Valdelirios. Y carta de Valdelirios al conde de Bobadella, Buenos Aires 1.º de mayo-61. 6f/5v.

### **Comunicaciones mandadas por Joseph de Carvajal y Lancaster**

- N.º 374.** Comunicación de Joseph de Carvajal y Lancaster a Joseph de Andoanegui. Aranjuez 8-abril-52. Legalizada por Pedro Medrano. 1f.
- N.º 375.** Carta de Joseph de Andoanegui a Pedro de Cevallos, Buenos Aires 6-noviembre-57. 1f/v.
- N.º 376.** Carta privada de Carvajal y Lancaster a Valdelirios, sobre el retraso de Lisboa para concluir el Tratado. Aranjuez 8-abril-52. 2f/v. Legalizada por Pedro Medrano.

### **Copias de tratados y otras informaciones sobre problemas fronterizos**

(Van en cuadernillos separados y ordenados en números romanos, aunque incompletos)

- N.º 377.** *Cuadernillo III* contiene copia manuscrita del Tratado de Tordesillas en portugués, con anotaciones al margen en castellano. Al final lleva la compulsa con el Tratado del Registro original que queda en el Archivo General de Simancas, el 29 de enero de 1681, por D. Pedro López de Ayala.
- N.º 378.** *Cuadernillo IV.* Copia manuscrita del Tratado con Portugal de 1750: *Linea Divisoria de los estados de las Coronas de España y Portugal en Asia y América. Acordada por medio del presente Tratado ajustado entre sus Magestades Catholica y Fidelissima, firmado en Madrid a 13 de enero de este año y ratificado en forma...* En Madrid a 13 de enero de 1750. Dn. Joseph de Carvajal y Lancaster y Dn. Thomás da Silva Tellez (26 artículos). Por Joseph de Orga en la imprenta del Mercurio. 10f/v.
- N.º 379.** V. *Copia del Tratado de Anulación del de Límites de 1750. Concluido en el año 1761.* El Pardo 12-febrero de 1761 (3 artículos). 4f/3v.
- N.º 380.** VI. Copia de la ... *Relación instructiva del origen y conclusion del tratado de limites. Serie de todos los incidentes que ocurrieron y que difi-*

*cultaron su ejecución hasta q. se pensó en anularle.* «Oficio que pasó el Sor. Dn. Ricardo Wall al embaxador de Portugal, comunicandole la resolución del Rey Ntro. Sor. Carlos tercero de anular el mismo tratado». Buen Retiro 16 de setiembre de 1760. Ricardo Wall al Sor. Joseph de Silva Pesanha. 27f/v.

N.º 381. VIII. *Puntos que se han de decidir por los Sres. Secretarios de Estado y de Despacho para formar la instrucción, que se ha de dar al Sor. Conde de Aranda sobre los terminos en que debe comportarse en la negociación de Limites de America Meridional.* Tomados de un informe del marqués de Grimaldi, Secretario de Estado, de 1776. 4f/v.

N.º 382. Copia de las declaraciones tomadas por el teniente coronel de Infantería D. Diego de Salas con destino en las Misiones del Uruguay, a algunos indígenas apresados tras sus huidas al río Pardo con la llegada de los ejércitos a sus pueblos, por orden de Pedro de Cevallos en 1758. En 55 hojas numeradas con su rúbrica y firmada al final. 55f/54v<sup>34</sup>.

### ANEXO: DOCUMENTO N.º 355

Se completa la anterior relación con la publicación del documento n.º 355, por el interés que ofrece para aquellos interesados en los pueblos de las misiones guaraníes del Paraguay, sobre todo porque al fin podemos cubrir la falta de explicación del plano del pueblo de San Juan Bautista<sup>35</sup>, uno de los siete evacuados en el Tratado de Madrid (1750), que procede del legajo 7381 (folio 71) de la sección de Estado en el Archivo General de Simancas, hoy en su sección de Mapas, Planos y Dibujos (Caja II, n.º 14), al que debió acompañarle, y reproducido en diversas obras<sup>36</sup>.

<sup>34</sup> También encontramos documentación del proceso de Salas en AGS, Estado, 7404, exp. 171.

<sup>35</sup> El primero que anota el plano y lamenta su falta de explicación fue Julián PAZ en su «Catálogo de los mapas que se conservan en el Archivo General de Simancas, sección de «Límites de América», en *Revista de Archivo, Bibliotecas y Museo*, tercera época, t. III, Madrid, 1899, p. 531. También lo recoge José TORRE REVELLO en *Mapas y Planos referentes al Virreinato de la Plata conservados en el Archivo General de Indias*. Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas, número LXXIII, Buenos Aires, 1938, n.º 11. Anota que «es sumamente curioso por los detalles de la indumentaria de las figuras armadas, que se dibujan en el centro del pueblo», p. 15.

<sup>36</sup> Y asimismo cubre esta misma carencia en el plano muy similar de este pueblo, que fue localizado por el brasileño Arthur H. F. BARCELOS en la Biblioteca Nacional de París (GE CL769), recogido en su estudio *Espaço & arqueologianas missões jesuítas*.

Este documento va escrito en sólo una hoja de papel alargado, con el mismo epígrafe que tiene el plano, asimismo sin fecha, ni autor, ni tampoco lleva carta o documento adjunto que explique a quién o para qué fue enviado. Cuestiones a las que nos acercaremos en una futura investigación.

## PUEBLO DE SAN JUAN DEL RÍO URUGUAY Y EXPLICACIÓN DE TODO LO QUE CONTIENE

**(Transcripción de los datos que aparecen en el documento  
publicado en las pp. 323 a 325)**

**A** Iglesia. **B** Cementerio. **C** Capilla de las Animas. **D** su Portada. **E** Torre de tres Cuerpos. **F** Patio de la Casa de los PP(dr)es. **G** Casa. **H** Patio de las oficinas. **I** Huerta de los PP(dr)es. **J** Capilla de los diff(un)tos Adultos. **K** Durasnal nuevo. **L** Perchel. **LI** Durasnal de S. Fernando. **M** Casa de las huérfanas. **N** Praça del Pueblo. **Ñ** hierva de S. Isidro. **O** Capilla de los diff(un)tos Parvulos. **P** Capilla y huerta de S. Isidro. **Q** Hierval de S. Agustín. **R** Tendal de la texas. **S** Lagunas. **T** Camino p(ar)a el pueblo de San Niguel. **V** fuente de S. Cassiano. **X** Camino p(ar)a el pueblo de S. Ángel. **Y** fuente de Sta Rosa. **Z** Fuente de S. Lazaro.

La Iglesia es hermosísima y consagrada de tres naves con 5 retablos, pulpito, 6 credencias, con estatuas todo dorado, las columnas, y marcos de las Puertas, y ventanas dorados; la media naranja, y todas las molduras de la Boveda todo dorado.

La Sacristia con medio limon y todo el cielo della con sus Puertas y ventanas todo dorado, el Batipterio con retablo y medio limon todo dorado el Portico con media naranja mui capaz; las Barandillas y Confessionarios de bella traza, y parte dorados; el oro solo de la Iglesia, Sacristia y Baptisterio costomas de 80 mil ps.

El Cementerio es con Corredores dobles de piedra tiene 22 columnas todas labradas, y altas y a lo largo, su portada labrada con escudo, y en él Santificad)o nombre de maria con dos manos juntas de cada parte en lo baxo q(ue) piden socorro; tiene la Capilla de las Animas con medio limon, y por toda labrada y escudo con el Santificad)o Corazón de Jesus, y todo esto nue-

---

*ticas: o caso de São Joao Batista*, Porto Alegre (Brasil), 2000. Asimismo reproducido en tarjeta postal por la Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, Porto Alegre.

vo, por ser pequeño fue menester hazer un terraplen de 11 bs. de alto, por falta de piso.

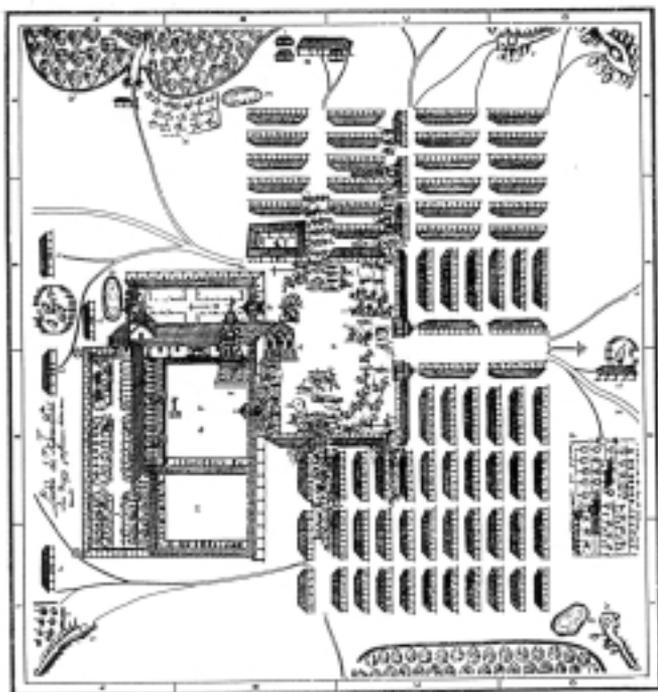
La casa de las niñas huérfanas con su Capilla aislada con Corredores dobles y su Patio todo el pueblo es nuevo con corredores dobles con columnas de piedra de Sillería las más de una pieza con chapiteles y basas labradas, se puede ir por todo el quitado las bocas calles quando llueve todo cubierto de techos los Corredores de la Altura de hombre alto, lo demás proporcionado las hileras de casas son de 8 a 10 Aposentos.

En la fiesta de su Pueblo sacan el Estandarte Real, el modo de sacarle es este; tiene la Efigie de N<sup>o</sup> Rey (que D(i)o s g(uar)de) pintado al oleo bellamente acavallo, con las Armas de España q(ue) esta Guardado en la Armería; la vigilia las 12 de medio día se Junta todo el Cavildo, lo sacan y lo llevan los 4 Regidores precediendo los Clarines, Caxas y Chirimías los 8 Capitanes de acavallo con sus Soldados los 8 de Infantería Jugando sus picas, los Alfereses con sus banderas despues de sus Capitanes lo llevan dando buelta a la plaza el Alf(ere)z Real por delante con su Estandarte a Cavallo y Colocan el Retrato Real en un Castillo hecho de ramas frescas y Juncias puesto en medio de las dos Capillas en lo Alto, en medio de dos banderas Españolas, sus Puertas tienen en el baxo; en la Principal se pone el Alf(ere)z; hacen su salva con fixos, y gritos, y llevan el Estandarte con repiques a la Iglesia acompañandole todo el Pueblo y salen los PP(adr).es a recibirle a la Puerta de la Iglesia con Agua bendita; Recibe el Correg(id)or el Estandarte mientras el Alf(ere)z baxa del Cavallo, y se lo buelve a dar: assi entra el Alf(ere)z ahora en las visperas, y en la misa del día del St<sup>o</sup>, p(ar)a que se convidan los PP(adr).es. vezinos.

Entran el M(aestr)o de Campo, Sargento Mayor, Capitanes con la Soldadexca y el Cabildo y tras ellos el Alf(ere)z Real con los PP(adr).es este va a su Assiento que es una silla especial y tiene alfombra y al entrar por la Iglesia, se toca el Organo e Instrumentos, y acabada la missa sale con el mismo Acompañamiento hasta donde esta la Esfigie del Rey N<sup>o</sup> Sr., allí les haze un Razonamiento el Correg(id)or en alabanza de su St<sup>o</sup> Patron y ede N<sup>o</sup> Rey acompaña todo el Pueblo al Alfer(ere)z a su cas, donde hay combite a su uzanza.

*Pueblo de San Chuan de los Rios  
y explicacion de todo lo q. concierne.*

- A Iglesia
- B Convento
- C Capilla de los Santos
- D A. Vereda
- E Terro de sus Curacas
- F Casa de la Casa de los Rios
- G Casa
- H Patio de la ofi. nra
- I Huerto de los Rios
- J Capilla de la Virgen de las Nieves
- K Corral nuevo
- L Corral
- M Corral de S. Fernando
- N Casa de los Indios
- Ñ Plaza del Pueblo
- O Huerto de S. Juan
- P Capilla de los Rios
- Q Capilla y huerto de S. Juan
- R Huerto de S. Agustin
- S Huerto de los Rios
- T Legua
- V Convento de S. Agustin
- X Fuente de S. Carlos
- Y Convento de S. Agustin
- Z Fuente de S. Lázaro



Archivo General de Simancas (negro y color; 75 x 70 cms.) I M. y P. II-14. Rep. Monumenta Chartografica Indiana: Regiones del Plata y Magallánica, lámina 110; por Julio Guillén Tato, Madrid, 1942.

La Iglesia es hermosísima y coronada de tres naves con 5 retablos, pulpito, 6 credencios con estatuas todo dorado, las columnas, y muros de las Puertas, y ventanas dorados; la media nave zanja, y todas las molduras de la Bodega todo dorado

La Sacristía con medio limón y todo el cielo della con su Puerta y ventanas todo dorado el Baptisterio con retablo y medio limón todo dorado el Portico con media jamaña muy capax; las Bovedillas y Confesionarios de bella traza, y parte dorada; el oro solo de la Iglesia, Sacristía y Baptisterio costo mas de 80 mil p<sup>tas</sup>

El Cementerio es con Corredores dobles de piedra tiene 22 Columnas todas labradas, y altas a lo largo, su portada labrada con escudo, y en el Santis<sup>mo</sup> nombre de maria con dos manos sueltas de cada parte en lo bajo se piden soteros; tiene Capilla de las Animas con medio limón, y por toda labrada y escudo con el Santis<sup>mo</sup> Corazon de Jesus, y todo esto nuevo, por ser pequeño fue necesario hazer un terraplen de 11<sup>6</sup> de alto, por faltar el piso

La casa de las niñas huérfanas con su Capilla aislada con Corredores dobles y su Patio todo el Pueblo es Nuevo con Corredores dobles con Columnas de piedra de Sillonia las mas de una pieza con chapitel y baxas labradas, se puede ir por todo el quitado las bocas calles quando llueve todo cubierto de techos los Corredores de la Altura de hombre alto, la demás proporcionalmente los hitos de casas son de 8 o 10 Aparentes

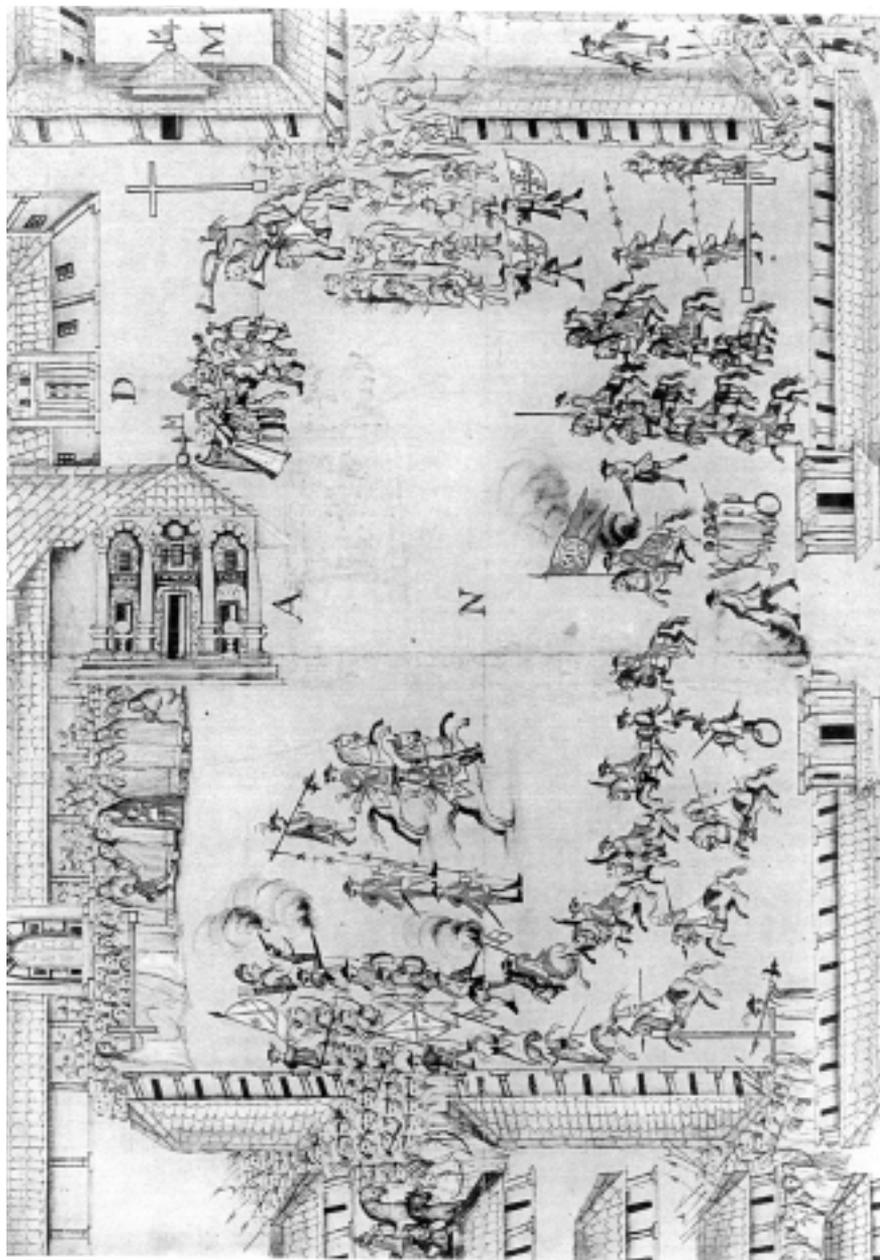
En la fiesta de su Pueblo sacan el Estandarte Real, el modo de sacarle es este; tienen la Efígie de N<sup>ro</sup> Rey (que se g<sup>o</sup>) pintado al óleo bellamente a cavallo, con las Armas de España y esta Guarnición en la Armería; la vigilia a las 12 de medio día se junta todo el Cavildo, lo sacan y lo llevan los 4 Regidores precediendo los Clarines, Caxos y Chirimías los 8 Capitanes de cavallo con sus Soldados los 8 de Infantería siguen sus picas, los Alfofrescos con sus banderas despues de sus Capitanes lo llevan desde buelta a la plaza el Alf<sup>e</sup> Real por delante con su Estandarte a Cavallo y Colocan el Retrato Real en un Castillo hecho de ramas frescas y Juncos puesto en medio de los dos Capillas en lo Alto, en medio de dos banderas Españolas, su Puerta tiene en lo bajo; en la Principal se pone el Alf<sup>e</sup> Real; hazen su salva con fijos, y gritos, y llevan el Estandarte con reverencia a la Iglesia acompañandole todo el Pueblo y otros lo lleven avieschirle a la Puerta de la Iglesia con Agua bendita; Recibe el Correg<sup>or</sup> el Estandarte mientras el Alf<sup>e</sup> baja del Cavallo, y se lo buelve a dar: así entra el Alf<sup>e</sup> ahora en las visperas, y en la media del día del S<sup>to</sup> p<sup>er</sup> que se convidan los P<sup>ro</sup> vecinos

Entran el M<sup>o</sup> de Camas, Sargento Mayor, Capitanes con la Soldadesca y el Cavildo y tras ellos el Alf<sup>e</sup> Real con los P<sup>ro</sup> este va a su Asiento que es una silla especial y tiene a sombra y al entrar por la Iglesia, se toca el Organ<sup>o</sup> e Instrumentos, y acabada la misa sale con el mismo Acompañamiento hasta donde esta la Efígie del Rey N<sup>ro</sup> S<sup>to</sup>; allí se haze un Razonamiento el Correg<sup>or</sup> en alabanza de su S<sup>to</sup> Patron y de N<sup>ro</sup> Rey acompaña todo el Pueblo al Alf<sup>e</sup> a su casa, donde se combite a su vezaya

Eq. 4798

N<sup>o</sup> 355

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. A.H.N. Sección de Estado:  
Legajo 4798/2. Exp. 355



Archivo General de Simancas. Pub. *Monumenta Chartografica Indiana*, op. cit., lámina 109.